

"Patricio del Sacramento: El honorable hombre de color. Redes sociales y alianzas parentales de una familia negra en la Rioja, Argentina, siglos XVIII y XIX"

Artículo de Franco Rainero Frogel y Víctor Enrique Vega Carrizo.

Andes, Antropología e Historia. Vol. 36, N° 1, Enero - Junio 2025, pp. 133-179 | ISSN N° 1668-8090

## PATRICIO DEL SACRAMENTO: EL HONORABLE HOMBRE DE COLOR. REDES SOCIALES Y ALIANZAS PARENTALES DE UNA FAMILIA NEGRA EN LA RIOJA, ARGENTINA, SIGLOS XVIII Y XIX

PATRICIO DEL SACRAMENTO: THE HONORABLE MAN OF COLOR. SOCIAL NETWORKS AND PARENTAL ALLIANCES OF A BLACK FAMILY IN LA RIOJA, ARGENTINA, 18TH AND 19TH CENTURIES

---

Franco Rainero Frogel

Estudiante de la Licenciatura en Historia, Universidad Nacional de Catamarca.

Miembro adherente del Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Catamarca.

Integrante de la Red Académica de Estudios sobre la Muerte, Cementerios y Ciencias Sociales.

Correo electrónico: francorainerofrogel@hotmail.com

Víctor Enrique Vega Carrizo

Profesor Universitario en Historia, Universidad Nacional de La Rioja.

Licenciado en Trabajo Social, Universidad Nacional de La Rioja.

Especialista en Docencia Universitaria, Universidad Tecnológica Nacional,

Facultad Regional Córdoba.

Maestrando en Docencia Universitaria, Universidad Tecnológica Nacional,

Facultad Regional Córdoba.

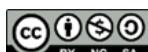
Integrante del Grupo de Estudios Afrolatinoamericanos.

Correo electrónico: victorvegacarrizo@gmail.com

Fecha de ingreso: 12/08/2024 - Fecha de aceptación: 06/02/2025

### Resumen

*En el presente trabajo nos proponemos examinar la trayectoria vital del maestro afroargentino Patricio del Sacramento y su red familiar, conociendo, a través de ella,*



Esta obra está bajo Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

ISSN N° 1668-8090

PATRICIO DEL SACRAMENTO: EL HONORABLE HOMBRE DE COLOR...

*las condiciones de posibilidad que favorecieron a la movilidad social de esta familia afro, cuyos ancestros fueron esclavos de la Iglesia Matriz. Durante el proceso de pasaje social, desarrollaron diferentes trabajos y estrategias de emparentamiento espiritual canalizadas por el padrinazgo sacramental, estableciendo alianzas significativas con vecinos elitarios y otras familias de origen africano, siendo factores coadyuvantes de su reconvertido estatus adquirido.*

*A partir de esta reconfiguración biográfica, exploramos las trayectorias individuales y con ellas el funcionamiento social de La Rioja durante los siglos XVIII y XIX. Los imperativos de segregación, discriminación y marginalidad continúan sedimentados en jerarquías con base a la raza, la clase y el género. Pese a ello, observamos distintos mecanismos de agenciamiento de sujetos racializados, que pretendenemerger mediante la consolidación de redes afro diasporicas en una estructura histórico-social marcadamente pigmentocrática.*

**Palabras claves:** Redes sociales, trayectorias individuales, parentesco, familia, afrodescendencia.

## Abstract

*In this paper, we aim to examine the life trajectory of the Afro-Argentinian teacher Patricio del Sacramento and his family network, gaining insight into the conditions that favored the social mobility of this Afro-descendant family, whose ancestors were slaves of the Main Church. During the process of social passage, they developed various occupations and strategies of spiritual kinship channeled through sacramental godparenting, establishing significant alliances with patrician neighbors and other African-descended families, which contributed to their newly acquired status.*

*From this biographical reconfiguration, we explore individual trajectories and, with them, the social dynamics of La Rioja during the 18th and 19th centuries. The imperatives of segregation, discrimination, and marginalization continue to be entrenched in hierarchies based on race, class, and gender. Nevertheless, we observe various mechanisms of agency among racialized individuals, who strive to emerge through the consolidation of Afro-diasporic networks in a markedly pigmentocratic historical-social structure.*

**Keywords:** Social networks, individual trajectories, Kinship, Family, Afro-descendants.

FRANCO RAINEROS FROGEL Y VÍCTOR ENRIQUE VEGA CARRIZO

## Introducción

Don José Patricio del Sacramento (1813-1889) fue un maestro, notario, religioso laico, sastre y conjuez electoral afroargentino, natural de la ciudad de La Rioja. Sus aportes como educador, durante varias décadas, le valieron los calificativos de *Honorble hombre de color* y *Apóstol de la instrucción riojana*. Distintos ancestros suyos fueron esclavizados y/o sirvieron en las casas de las familias principales: Bazán de Cabrera-Lezama, Vallejo y del Moral; y como domésticos en la parroquia de San Nicolás de Bari y en la Cofradía del Santísimo Sacramento. Ahora bien, en este trabajo pionero, socializaremos los resultados derivados del estudio de la trayectoria socio-histórica de este poco conocido afrodescendiente (como de su amplia red de parientes), explorada de forma integral, en un encuadre tempo-espacial que comprende más de 150 años de historia vivenciada en la jurisdicción riojana.

Para su contextualización, en el primer apartado, describimos la estructura poblacional etno-racial según los padrones de 1778, 1795 y 1814, triangulando con información extraída de libros sacramentales, literatura especializada y otras fuentes inéditas. Aquí, presentamos un panorama sobre la situación de africanos y afrodescendientes en este territorio, en la antesala de la historia vital del sujeto en estudio. La población de origen afro y su descendencia en el espacio riojano, fueron migrando hacia diferentes agrupamientos socio-raciales de acuerdo a la información proporcionada por los instrumentos poblacionales, que evidenciaron un aumento de las *castas de color libres* y el declinamiento de la esclavitud en el plexo de La Rioja de entresiglo. Asimismo, incluimos dos leyes sobre la abolición gradual de la esclavitud provincial expedidas por la Sala de Representantes entre 1828 y 1832. Reflexionamos en la pervivencia de categorías en torno a la raza, significante sociológico que adquiere nuevos ribetes de clasificación social en el siglo XIX. Esta síntesis es operativa a los fines de situar la trayectoria del maestro en un abarcado espacio-tiempo, definido por factores que pendulan entre la flexibilidad y restricción; en cuanto a las condiciones de posibilidad que tenían los afrodescendientes de negociar mejores posiciones jurídicas y socioeconómicas en el curato rectoral.

En el apartado subsiguiente, exploramos y re-escribimos la biografía -no anecdótica- de Patricio del Sacramento, adjuntando su acta bautismal. Esta fuente revela datos como su nacimiento, condición jurídica y referencias sobre su madrina; así como la identidad legal/etno-racial de padres y hermanos. Problematicamos las referencias bibliográficas alrededor de su figura histórica y proponemos nuevos documentos que muestran la condición de sujeto libre, desde el punto de vista de la legislación revolucionaria. Encuadramos esta estructura familiar y

*PATRICIO DEL SACRAMENTO: EL HONORABLE HOMBRE DE COLOR...*

su modelo de organización social en un marco donde el mestizaje, la adscripción a la sede de las órdenes religiosas y las elecciones matrimoniales entre esclavos (producto de la tasa de declinación de este segmento) y mujeres pertenecientes al agrupamiento definido como libre, constituyan puentes relevantes de pasaje social para familias no blancas. A continuación, y en línea con el apartado circunscrito al derrotero del personaje, reconstruimos -parcialmente- la historia social de los ancestros de Patricio por vía paterna, con lo cual, nos retrotraemos a las primeras décadas del siglo XVIII. Recuperamos la trayectoria social de distintos esclavos y pardos vinculados a este linaje, cuyos ancestros provienen del África. Además de efectuar una descripción onomástica-genealógica de sus integrantes, nos preguntamos si la adherencia de estos esclavos/criados y sus relaciones sociales conectadas con los vecinos nobles de la antigua casa colonial y la iglesia (donde fueron sujetos a servidumbre), nos darían algunas pistas sobre el ascenso social de Patricio y otros familiares, cristalizado en las postrimerías de la centuria decimonónica. Es decir, los factores coadyuvantes al proceso de movilidad social de este individuo y familia constituyen el eje central a partir del cual se estructura el presente trabajo.

Para una mejor contextualización, elaboramos una cartografía familiar, esquematizando los lazos parentales consanguíneas y políticos. Evidenciamos la volatilidad del uso del apellido en la familia de esclavos y la dinámica de su vida cotidiana oscilante entre La Rioja y Córdoba. Identificando, en el devenir de 1800, cómo los miembros de estas familias blancas y alterizadas, enmarcadas en relaciones de dominación tipificada por la institución esclavista, reemergen en nuevos sentidos relationales con miras a la igualdad de posiciones, en algunos casos; y de clientelismo o servilización, en otros. En otras palabras, procuramos explorar la historia de la diáspora africana desde la singularidad geoespacial, reconstruyendo la ancestría, el entorno social de Patricio y su familia (en un sentido genérico, que comprende sus ancestros, hermanos, primos, tíos, hijos, ahijados, sobrinos, padrinos, compadres y comadres), a través del método genealógico-relacional. A esta comunidad diáspórica la integran los africanos y sus descendientes que padecieron la esclavitud (tales como los del Sacramento), tanto en el África como fuera de ella, a causa del tráfico humano que motorizaba el sistema económico del nuevo mundo (Mallo, 2007; Guzmán, 2023).

En un esfuerzo por responder la interrogación enunciada y captar -con matices, de modo no lineal ni secuencial- las reminiscencias de la experiencia colonial, proponemos dos segmentos dedicados a las complejas redes sociales entre los: Bazán de Cabrera, Vallejo, Lezama, del Moral y del Sacramento. Lo que vislumbra ciertos patrones recurrentes que permitieron decodificar la influencia, prolongación y revaloración de estos lazos a través del estudio de los sistemas de

FRANCO RAINER FROGEL Y VÍCTOR ENRIQUE VEGA CARRIZO

parentescos, tanto en el período anterior como posterior del proceso gradual de abolición de la esclavitud en Argentina. Estos vínculos entre afrodescendientes con otros grupos étnicos demostraron ser atendibles en el proceso de movilidad vertical de individuos como Patricio, sus hermanos y ancestros pertenecientes a este linaje afro. En los dos apartados finales describimos la presencia de Patricio en el espacio público, reinterpretando su estatus social adquirido/conservado a la luz de las redes que lo contienen. En suma, este trabajo de indagación nos ofrecerá una visión aproximada de la totalidad de la diáspora africana, y permitirá aplicar una relectura sobre las dinámicas parentales desde una lógica situada, territorializada y de largo plazo, atendiendo a la construcción de la alteridad en La Rioja (Candiotti, 2016 y 2023; Armijo Reyes, 2020; Lamborghini, E.; Barrachina, M. A. y Geler, L. (2023).

## Metodología

Pese a la compleja diversificación y déficit documental en los archivos riojanos correspondientes al período colonial y temprano independiente, nos proponemos emprender el estudio de la familia del Sacramento y sus relaciones de parentesco, estructuradas dentro del espacio geográfico delimitado, entre los siglos XVIII y XIX. Cabe precisar que, cuando hablamos de parentesco, nos referimos a un concepto que supera los límites de lo consanguíneo, abarcando nexos de diversa índole, ya sean espirituales, rituales, de crianza, vecindad, gratitud, lealtad y clientelismo (Ghirardi, 1998). Por tal motivo, este trabajo nos conduce a trascender el ámbito del núcleo familiar convivencial. No debe olvidarse que el término familia remite a un doble concepto, el de familia de residencia (al que llamamos convivencial), y el de familia de interacción (el grupo más amplio de parientes), de los cuales es imposible hacer una separación estricta (Bestard-Camps, 1980, p. 159). En tal sentido, proponemos para nuestro estudio un análisis de redes sociales, a las que podemos definir como un conjunto estructurado de personas que suelen actuar de manera colectiva y estar unidos por una serie de relaciones personales, afectivas, familiares, profesionales, confesionales, asociativas, etc., y que nos permitieron considerar el comportamiento colectivo de grupos sociales específicos, cómo actúan en la sociedad y con qué objetivos (Imízcoz Beunza, 2009, p. 77).

Mediante la reestructuración de la trayectoria de estos sujetos racializados (los del Sacramento), planteamos una perspectiva metodológica de tipo relacional, que nos proporcione una visión global e integradora de la sociedad riojana y sus actores (Imízcoz Beunza, 2017). Para lo cual, nos planteamos las siguientes

## PATRICIO DEL SACRAMENTO: EL HONORABLE HOMBRE DE COLOR...

preguntas: ¿qué papel jugaron las elecciones matrimoniales, el mestizaje y las estrategias de emancipación desplegadas por los del Sacramento en el proceso de pase social, durante la transición del período tardocolonial y en el devenir del siglo XIX? ¿Cuáles fueron las oportunidades y restricciones que atravesaron los afrodescendientes en el proceso de movilidad, teniendo en cuenta la herencia colonial y las relaciones entre la élite y el bajo pueblo riojano vistas en el largo plazo? ¿Cómo influyeron la cimentación y afianzamiento de redes sociales en general, y los vínculos parentales en particular, al mejoramiento del estatus y la integración social de las familias afrorriojanas durante más de un siglo? ¿Cuáles fueron las vías de ascenso, en virtud de las cuales Patricio y otros/as afrodescendientes lograron distanciarse del estigma del pasado esclavo y acceder a lugares de prestigio social, en el contexto (pos)abolicionista de la esclavitud en La Rioja/ Argentina? Las fuentes archivísticas consultadas provienen de una pluralidad de corpus documentales del país, principalmente de las provincias de La Rioja<sup>1</sup> y Córdoba.

## Reflexión sobre africanos y afrodescendientes en La Rioja

Una mirada tradicional postulaba que las personas esclavizadas se encontraban inmersas en una suerte de muerte social (Patterson, 1982); citado en (Guzmán, 2006). En contraposición con esta premisa, existen perspectivas renovadas, a las que adscribimos en el presente artículo<sup>2</sup>, que examinan críticamente la capacidad de agencia, historia y legado sociocultural de los esclavos y su progenie en el Cono Sur. Revalorizando y resignificando su condición de

<sup>1</sup> Agradecemos al Sr. Juez Federal Dr. Daniel Herrera Piedrabuena por la deferencia de permitirnos el acceso al Archivo del Juzgado Federal de La Rioja. Una mención especial para la encargada del mencionado archivo, la Tec. Adriana Andrada por su buena predisposición.

<sup>2</sup> Distintos autores analizaron las formas de integración, agenciamiento y movilidad social de individuos/grupos africanos y sus descendientes en la sociedad tardo colonial y republicana. Dentro de este programa de investigación, podemos citar entre muchos otros, los trabajos de (Morales y Caballero (2018, 2019) para la provincia de Mendoza/Cuyo durante la primera parte del siglo XIX, donde estudiaron las trayectorias de ascenso de negros libres militarizados que lograron construir un status social elevado, como el coronel Lorenzo Barcala y el moreno José María Molina. El caso del liberto Florentino, en la campaña cordobesa, ilustra las estrategias de promoción social mediante el sistema de blanqueamiento, que permitió a los afrodescendientes de la provincia mediterránea ascender en la escala social (Arias Toranzo, 2019). Para la provincia vecina de Catamarca, Alicia del Carmen Moreno (2013) aborda el matrimonio de mujeres negras, el sentido y utilidad de las uniones mixtas y la capacidad de detención material de ciertos esclavos del curato rectoral.

FRANCO RAINER FROGEL Y VÍCTOR ENRIQUE VEGA CARRIZO

sujetos resilientes, que soportaron el sometimiento psicológico y físico de sus propietarios, afrontando estratégicamente los dilemas de su cotidianidad. Estos nuevos paradigmas permitieron comprender la experiencia africana en el continente y ayudó a reivindicar a estos grupos e individuos como promotores del cambio social, en cuanto agentes productores y resistentes culturales (Guzmán, 2006; Lamborghini, E.; Geler, L. y Guzmán, F. (2017); Lamborghini et al., 2023). Ahora bien, mirando en retrospectiva, la sociedad hispanoamericana de fines de la etapa colonial e inicios del periodo revolucionario, estaba configurada por un entramado compuesto en los albores de la conquista, por una población blanca de ascendencia española/europea, una indígena y otra africana. Lejos de existir una segmentación rígida en función de la naturaleza racial, se produjo un profundo entrecruzamiento, generando una alteración del orden colonial pretendido y una redefinición del tapiz demográfico, biológico y social mediante el mestizaje. (Lorandi, 2008). A pesar del control de las políticas monárquicas por medio de los dispositivos de la Pureza de Sangre y la Real Pragmática del siglo XVIII, los grupos sociales transgredieron las normas de segregación mediante la conformación de uniones ilegítimas entre grupos multiétnicos, que subvirtieron el equilibrio imaginado (Bazán, 1992; Boixadós y Faberman, 2011). En lo que concierne a la población *afro* de la región del Tucumán, los registros primigenios revelan su presencia desde las postrimerías del siglo XVI. El padrón levantado por Orden Real en la gobernación del Tucumán en 1778 (Larrouy, 1927), muestra para la ciudad de La Rioja, perteneciente a la misma, una población de 1906 individuos, distribuidos en 1.149 esclavos y 757 libres; concentrados, principalmente, en el Curato Rectoral, donde moraban 798 africanos y afrodescendientes<sup>3</sup>.

El Padrón eclesiástico levantado en la ciudad de La Rioja en 1795<sup>4</sup>, devela un aumento del estamento conformado por africanos y afrodescendientes. Dicho incremento puede deberse a las medidas de liberalización del comercio, que aumentó el tráfico esclavista en las costas de Buenos Aires y Montevideo; o bien, producto de las fugas de grupos esclavizados al contingente libre mediante el mestizaje. En comparación, el padrón de 1814 levantado en La Rioja<sup>5</sup>, sugiere una alteración en las bases poblacionales y/o en la percepción censal de los cuerpos

<sup>3</sup> Armando Raúl Bazán (1992) refiere que, en los otros curatos: la población afro en Arauco era de 505 habitantes; en Los Llanos, 374 individuos; en los curatos de Anguinán 138 y Guandacol 51, mayoritariamente de condición libre.

<sup>4</sup> Archivo del Arzobispado de Córdoba (en adelante AAC). (1781-1800). *Matrículas y padrones*, Vol. 20, t. I: *Padrón general del curato de La Rioja (1795)*. Archivo del Arzobispado de Córdoba, Córdoba, Argentina.

<sup>5</sup> AAC. (1804-1870). *Matrículas y Padrones*, Vol. 20, t. II: *Matrícula del curato rectoral de la ciudad de La Rioja (1814)*, La Rioja, Argentina.

## PATRICIO DEL SACRAMENTO: EL HONORABLE HOMBRE DE COLOR...

mestizados, con la cual, se empadronaron 1076 esclavos y 5017 libres. El sector indígena se conformaba de 3178 individuos; el hispano-criollo de un total de 4751; los españoles peninsulares eran 64 y había también 9 extranjeros. El total fue de 14.128 habitantes. En términos porcentuales, los esclavizados representan el 7,6%; la población libre, conforma el 35,5%; el agrupamiento nativo, expresa el 22,5%; y el segmento hispano-criollo, el 33,6%. Los grupos minoritarios subcategorizados representan el 0,5% (Bazán, 1992; de la Fuente, 2014; Robledo, 2018). Recapitulando, notamos en la población afrorriojana<sup>6</sup> relevada en 1778 una cantidad de 757 censados bajo la categoría de libres y 1149 esclavos, cuantificando unos 1906 habitantes. En tanto que, el padrón de 1814 suministra una suma de 1076 esclavos, mientras que, el segmento categorizado de *libres*, apunta a 5017, totalizando 6093. En comparativa, hubo un incremento de esta población, que asciende de 1906 (época tarde colonial) a 6093 (etapa revolucionaria). Las *castas libres* aumentaron de 757 a 5017 y la esclavatura descendió de 1149 a 1076. El análisis genérico de los censos de 1778 y 1814 advierten modificaciones en términos de composición poblacional, resaltando el incremento de la población libre, semejante a los porcentajes de la ciudad de Catamarca. El Censo de 1812 de dicha jurisdicción, visibiliza un perfil afrodescendiente heterogéneo en cuanto a las etiquetas de calidad, condición legal y color diferencial. Conformando un agrupamiento multirracial integrada por pardos, mulatos, negros, zambos, etc. El sector esclavizado representa el 10% y los africanos nativos el 4% del total. En suma, como aconteció en Salta y Catamarca, la creciente masificación del agrupamiento libre obedece al alto índice de vinculaciones conyugales entre mujeres de esta situación jurídica, registradas como pardas, mestizas y/o indígenas con hombres esclavizados, que supone una movilidad eficaz para reproducir una nueva prole emancipada de la esclavitud. Que se orientó en dos sentidos: mulatización e indianización (Lorandi, 1992; Guzmán, 2006 y 2011)

Conviene precisar que el proceso gradual de abolición de la esclavitud en La Rioja que culmina entre 1853/1860 no se encuentra estudiado como en otras regiones del país, aunque localizamos una serie de normativas *antiesclavistas* impulsadas por los gobiernos riojanos entre 1828 y 1832, en el tiempo del caudillo Juan Facundo Quiroga. El primero, es un bando publicado por el poder ejecutivo con fecha del 23 de diciembre de 1828, que luego se tradujo en una Ley expedida por Sala de Representantes, promulgada el 18 de julio de 1829. Dicha legislación impulsaba la manumisión de “*todos los esclavos varones pertenecientes a los vecinos de la provincia, declarándolos libres de la sujeción en qué han vivido en una humillante*

<sup>6</sup> Denominamos afrorriojanos aquellos sujetos cuya ascendencia étnico-racial procede -mayoritariamente o parcialmente- de esclavizados procedentes del África, los cuales construyeron buena parte de su trayectoria vital en el espacio provincial, como los del Sacramento.

FRANCO RAINERO FROGEL Y VÍCTOR ENRIQUE VEGA CARRIZO

*obligación de la esclavitud para disfrutar el inestimable Don de la libertad".* Esta normativa tenía ciertas restricciones, como la sujeción de los esclavos y libertos mayores de 10 años a las filas del ejército federal, hasta la finalización de las guerras contra los unitarios. Además de la libertad, había otros incentivos en juego, premios materiales según los servicios prestados, tales como vestimenta, monturas, etc. En el año 1832 se ratifica la libertad a los esclavos y libertos que hayan participado en la Batalla del 4 de noviembre de 1831 en Tucumán, compensando a los amos con fondos del tesoro provincial<sup>7</sup>. Avanzado el siglo XIX, el origen étnico-racial fue suprimido como categoría censal de los instrumentos estadísticos de la incipiente República. Sin embargo, existen referencias sobre un censo en 1855 y otro instrumento sanitario aplicado en 1877 en la ciudad, donde el significante en torno a la raza pervive como categoría de diferenciación social (Bazán, 1992; de la Fuente, 2014).

## Situación etno-legal y familiar de Patricio del Sacramento

Con respecto a Patricio del Sacramento, Miguel Bravo Tedín (1992, p. 101) escribe que: “era hijo de esclavo, pero él ya recibe los beneficios de lo dispuesto por la Asamblea del Año XIII”. Por otro lado, Bazán (1963, p. 68) lo caracteriza como un negro liberto de padres esclavizados, manumitido por los beneficios del Régimen de Libertad de Vientes, promovido por la Asamblea del año XIII. Otros escritos presentan al personaje en un sentido similar a los historiadores aludidos (Reyes, 1913; Coppari, 1944; Palma, 1959; Bazán, 1992; Peralta, 2000; Robledo, 2018). Sin duda que dichos escritores fueron influenciados por la obra *Crónicas riojanas y catamarqueñas*, del Dr. Salvador de la Colina. Esta obra fue publicada en 1913 y hace unas décadas atrás reimpresa en una editorial riojana. Su autor fue un jurista, político y escritor riojano contemporáneo al período estudiado, quien realizó una descripción positiva sobre Patricio, basada en las memorias que recuperó de los antiguos discípulos del educador, en cuyas páginas le dedicó unos párrafos.

*El maestro Patricio del Sacramento, el viejo sacristán (...) se le llamaba maestro, porque fue el primero que en La Rioja se conoció de palotes y cartillas. Su apellido provenía de su antigua condición de esclavo del Sacramento, condición que tenía la virtud de*

<sup>7</sup> Las leyes completas reposan en: *Documentos del Brigadier General Juan Facundo Quiroga (1815-1876)*. Instituto de Historia Argentina y americana “Dr. Emilio Ravignani”. Repositorio Digital Institucional. Universidad de Buenos Aires [consultado: 24/02/2024].

PATRICIO DEL SACRAMENTO: EL HONORABLE HOMBRE DE COLOR...

*no avergonzarse y que no era inconveniente para ser recibido en todas partes como un caballero, porque, a la verdad, lo era a carta cabal (De la Colina, 1999, p. 33).*

No obstante, identificamos una serie de fuentes inéditas que nos permitieron repensar estos argumentos: ¿cuál era la condición legal y las etiquetas de calidad racial asignadas a los miembros de la familia (conviviente y extendida) del Sacramento en términos generales, y de Patricio, de manera específica? En primer término, ubicamos a los *del Sacramento*, que habitaban en la Iglesia Matriz del Cuarto Rectoral junto a otras familias esclavizadas y de servicio. Aunque en el censo de 1814 se encuentran relevados como unidad doméstica autónoma<sup>8</sup>. Generalmente las personas esclavas, libres, libertas y de clasificaciones variadas en esta ciudad, residían en la amplitud del espacio social, circumscribidos a las casas, haciendas, estancias y principalmente en las propiedades de las órdenes religiosas. Las llamadas *casas pobladas* de los vecinos principales eran habitadas por la servidumbre (esclavos, siervos y conchabados), siendo a la vez aprovechadas como un lugar de sociabilidad, ya que eran concurridas por personas de distintos sectores de la sociedad (Bernand, 2001; Zamora, 2017). Esa plebe no blanca moraba en los suburbios y en las rancherías colindantes a las Iglesias, espacio donde residían la abuela, tía y primos maternos de Patricio. Para ejemplificar lo mencionado, la comunidad de *Los Guzmán*, era un asentamiento conformado por esclavizados y grupos libres del Convento de Santo Domingo (Robledo, 2018). El maestro de primeras letras nació el 17 de marzo de 1813. Su nombre completo fue José Patricio del Sacramento (Bravo Tedin, 1992; Robledo, 2018). El apellido deviene del pasado esclavo de su familia adscrita a la Cofradía del Santísimo Sacramento, enmarcada en la Iglesia Matriz, durante décadas. Ubicamos el acta de bautismo del educador afrodescendiente, que revela una pluralidad de datos complementarios. La partida bautismal del pársvulo Patricio dice lo siguiente:

*En esta ciudad de La Rioja a 17 días del mes de marzo del año de mil ochosientos trece el Dr. Don Juan de Dios Villafaña con (Josef Andrés del Moral mi licencia) bautizo solemnemente a Josef Patricio del mismo día; hijo legítimo de Melchor esclavo del Sacramento y Magdalena Guzmán y fue la madrina Doña Antonia Salto, hija legítima del finado Dn Xavier Salto, vecino de esta ciudad y se le advirtió el parentesco espiritual. Y para que conste lo firme. Nicolás Carmona<sup>9</sup>.*

<sup>8</sup> AAC, Matrículas y Padrones. Vol. 20. t. II (1804-1870). Matrícula del curato rectoral de la ciudad de La Rioja (1814).

<sup>9</sup> Archivo del Obispado de La Rioja (en adelante AOLR), bautismos, nº 2 (1806-1824), f. 141 r.

FRANCO RAINER FROGEL Y VÍCTOR ENRIQUE VEGA CARRIZO

Según esta información, el núcleo convivencial de Patricio estaba conformado por su padre, el esclavo Melchor del Santísimo Sacramento y su madre Magdalena Guzmán (anotada en los registros parroquiales tardíos como María Magdalena y/o Magdalena Nieto del Sacramento). El primero era un esclavo afrodescendiente, siendo a veces registrado como pardo, según nos revela el bautismo de Josefa, una liberta que apadrina en 1818<sup>10</sup>. Su esposa, figura como parda libre (no concretamente en este bautismo). Ambos progenitores presentan una situación legal diferenciada, pero de similar clase social. ¿Cuál era la definición adecuada sobre el color racial de Magdalena? Pregunta que subyace por la razón de que los *pardos* no estaban incluidos dentro del espectro hispano-criollo; menos aún ni como esclavos ni indígenas. En La Rioja del siglo XVIII se observó que los grupos nativos residentes en la ciudad eran incluidos en este agrupamiento por las autoridades coloniales. La presencia de este estamento bajo la categoría de libres en los padrones tempranos, podría explicarse por el alto porcentaje de mezclas entre distintos pueblos indígenas con africanos, mulatos, etc. Como resultado de estos cruces, se forjó un tipo social mixtulado y de condición libre, de difícil categorización, al que le anteceden más de 200 años de mestizaje. El matrimonio de los padres de Patricio ilustra la tendencia demográfica riojana en general, que presentaba un nivel de exogamia menor, materializado en uniones conyugales desiguales entre esclavos con mujeres libres, y de una etnicidad heterogénea, producto de la capitulación en la tasa de masculinidad en este segmento poblacional, tanto en la ciudad como en la campaña rural. Añadido a estos datos, podemos distinguir en esta unidad matrimonial, cuyo estatus social se indica ya en su acta nupcial, como jurídicamente dispar, esto implica una desigual calidad social y legal de los contrayentes (Bazán, 1992; Saguer, 1990; Guzmán, 2011).

En cuanto a su estructura interna, la familia del Sacramento-Guzmán posee una descendencia mayormente legítima, con apertura a nuevos miembros por medio de la adopción. Patricio tuvo mínimamente seis hermanos: José Jorge, Juana Isabel, Lorenzo Pastor, Gregoria, Tomasa del Carmen, Petrona Antonia y Justiniano del Sacramento. Existe un atenuante cronológico en relación a Jorge, el hijo mayor, por lo cual, todo parece indicar un caso de adopción. Pensamos en esa posibilidad en vista de que no sería el único hijo de esta naturaleza, ya que el menor, Justiniano del Sacramento, fue igualmente ahijado por Magdalena Nieto durante su viudez<sup>11</sup>. El expediente matrimonial de los padres de Patricio,

<sup>10</sup> AOLR, Rectoral. bautismos, nº 2 (1806-1824), f. 289.

<sup>11</sup> Justiniano es mencionado como hijo adoptivo de doña Magdalena Nieto en su confirmación, y fue su padrino Nicanor del Sacramento, posiblemente otro pariente consanguíneo de Patricio AOLR. Rectoral, confirmaciones, nº 1 (1858-1878), f. 6 v.

## PATRICIO DEL SACRAMENTO: EL HONORABLE HOMBRE DE COLOR...

Melchor y Magdalena<sup>12</sup>, contiene un breve testimonio de la novia, donde exponía su voluntad de contraer nupcias con el pretendiente Melchor, refiriendo que: *mi amo y la persona que me tiene están de acuerdo con la unión*, celebrada finalmente el 5 de agosto de 1811, cuyo testigo fue Miguel Dávila pardo libre<sup>13</sup>. Si bien se explicita la voluntad de un *amo*, esto no acreditará, a nuestro juicio, su condición de esclavizada, sino más bien, devela una situación de agregada. Puesto que, encontramos elementos probatorios anteriores y posteriores al nacimiento de Patricio del Sacramento que sugieren que su estado de libertad no se ha modificado. Menos probable es que haya obtenido su carta de libertad tiempo antes de 1813. Sostenemos que, accedió a la misma, mediante las elecciones matrimoniales de su madre o abuela en el marco del mestizaje, afianzando su condición jurídica de libre. Para validar lo expuesto, en el censo eclesiástico del año 1795, tanto Magdalena de 3 años, su madre Sebastiana Guzmán, su tía María del Rosario y su primo Bernardino, aparecen como *agregados* en la casa de Carmen Guzmán, habitando junto a esclavos, mestizos y nativos en cercanía a la ranchería de la Orden Dominicana. Tanto madre como hija figuran sin marcas de calidad, a diferencia de los/as esclavizados/as que se registran en otras casas colindantes<sup>14</sup>. Asimismo, otras fuentes eclesiásticas corroboran la situación de Magdalena, figurando en las actas con el rótulo de *parda libre*, o directamente, con omisión de etiquetas raciales.

Una distinción nos muestra el acta de bautismo y óleo de su hija Petrona del Sacramento en 1818, en donde aparecen definidos los estatus jurídicos de sus padres, *Melchor del Sacramento esclavo del Sacramento y Magdalena Nieto parda libre*<sup>15</sup>. Años más tarde, en los registros de otra hija, Juana Isabel en 1826, revela que era: *hija de Melchor esclavo de esta Iglesia Matriz, y Magdalena Guzmán parda libre*<sup>16</sup>. Lo llamativo de este registro es que la categoría de *parda libre* se encuentra tachada, lo cual podría traslucir una consciente voluntad de Magdalena de desprenderse de su pasado. Por lo cual, a modo de cierre de este segmento, postulamos que Patricio nació, al igual que sus hermanos consanguíneos, como un sujeto libre,

<sup>12</sup> AOLR, Rectoral, expedientes matrimoniales, nº 2 (1810-1819). 23/07/1811.

<sup>13</sup> AOLR, Rectoral, matrimonios, nº 2 (1801-1834), f. 42 v.

<sup>14</sup> En la casa de Carmen Guzmán, de 38 años, residía su hija María de las Nieves, de 14 años. Figura como agregada María del Rosario de 30 años, su hijo Bernardino de 9 años, su hermana Sebastiana de 28 años con su hija María Magdalena de 3 años. AAC. (1781-1800). *Matrículas y padrones*, Vol. 20, Tomo I: *Padrón general del curato de La Rioja (1795)*. Archivo AAC, La Rioja, Argentina.

<sup>15</sup> AOLR, Rectoral, bautismos, nº 2 (1801-1824), f. 288 v.

<sup>16</sup> AOLR, Rectoral, bautismos, nº 3 (1826-1834), f. 6 r.

FRANCO RAINER FROGEL Y VÍCTOR ENRIQUE VEGA CARRIZO

y no como esclavizado, de acuerdo al estatus legal de la madre. Esto cambia drásticamente el perfil histórico de Patricio, quien, desde su nacimiento gozó, relativamente, de mayores posibilidades que la de sus ancestros paternos, los cuales murieron en esclavitud, como marca la historia de sus abuelos Marcelino y Petrona del Moral; y su padre Melchor.

Ciertamente, como demostramos, la hipótesis de libertad de Patricio Sacramento tiene una importante solidez documental. Asimismo, quedaría descartada la propuesta de algunos autores que escribieron maestro como *liberto*, debido a la matrilinealidad que regía en la institución de esclavitud (Candioti, 2016). Además, así lo sugieren las anotaciones del libro de bautismos del cura del Mtro. Nicolás Carmona, donde reposa el acta de Patricio. En correlación con ello, apreciamos en las partidas sacramentales, en la época que nació Patricio, una práctica notarial para diferenciar cuidadosamente al margen del libro a los niños y niñas nacidos/as de madres esclavizadas, bajo la taxonomía de *Libres por la Patria* (libertos). Seguramente, esta práctica fue enfatizada por el impacto novedoso de la legislación revolucionaria, siendo las formas de anotación eclesiástica elementos cruciales a los intereses de los propietarios y los mismos afrodescendientes. Esta diferenciación fue menos recurrente en los registros posteriores, en los años que perduró el periodo abolicionista gradual. En definitiva, el itinerario de Patricio del Sacramento nos permitió rediscutir su condición jurídica de nacimiento, su perfil étnico y su legitimidad. Así también, debemos repensar el proceso de mestizaje como uno de los factores que cimentaron el pasaje jurídico de Patricio y sus hermanos de sangre al espectro libre. Suponemos que la posible condición de parda libre de Magdalena se deba al enlace de sus antepasados africanos/ afrodescendientes con indígenas y otros grupos derivativos de estas uniones, que fueron alejando a la descendencia del estado de cautiverio mediante un proceso de mestización.

En términos conceptuales, la movilidad social se entiende como la transición de un individuo o grupo de una posición a otra, para la cual existen dos tipologías, una vertical y una horizontal. La primera indica la transición de un individuo de un grupo social a otro, situado al mismo nivel, dentro de la misma capa social. El pasaje puede hacerse efectivo sin que esto produzca necesariamente un cambio significativo en su posición social y calidad de vida. En tanto que, el segundo tipo de movilidad, que le ataña a este caso de estudio, se entiende como aquellas experiencias de transición de un agente de una capa social a otra, en los que vivencia modificaciones significativas y una mejorada posición (Sorokin, 1954) citado en (Guzmán, 2011). Para una mejor comprensión de este proceso de movilidad, es elemental profundizar en la trayectoria social pretérita de esta familia, aunque parezca zigzagueante, encontrar elementos en el

PATRICIO DEL SACRAMENTO: EL HONORABLE HOMBRE DE COLOR...

pasado colonial que nos ayuden a entender, sumando a las agencias coyunturales, el devenir de las relaciones sociales, luego capitalizadas por la generación del Sacramento que vivieron en el siglo XIX.

## **Historia social de la familia afrodescendiente Del Sacramento/del Moral/Lezama**

Los del Sacramento, familia de esclavos que convivió con distintos amos durante la segunda mitad del siglo XVIII y principios del siglo XIX, aparecen registrados con distintos apellidos: Bazán - Lezama - del Moral (mientras sirvieron a estas familias); o de la Matriz - del Sacramento (cuando parte de la misma pasó a la órbita de la Iglesia). El abuelo paterno del maestro del Sacramento, Marcelino, fue un esclavo nacido en La Rioja en el año 1737 y que debió ser propiedad del Maestre de Campo don Juan José Bazán de Cabrera, que ocupó los cargos de alcalde Ordinario y Teniente de Gobernador y Justicia Mayor de la ciudad de La Rioja. Era además titular del Mayoralgo de Cochangasta, vínculo que fue fundado por su madre doña Josefa Luis de Cabrera durante su viudez (Boixadós, 1999). Este funcionario colonial, al parecer un amo con un perfil violento, tuvo un fuerte pleito judicial con los padres mercedarios en 1734, al apresar con grillos a un mulato yanacona llamado Geminiano o Xeminiano, azotarlo en su hacienda de Cochangasta y apresarlo en la cárcel; luego, entrar a la ranchería de los padres y apuñalar al esclavo Domingo en la cabeza, durante el juicio por la inmunidad eclesiástica (Bazán, 1992; Peralta, 2000). Luego de la muerte del General Bazán de Cabrera, tanto Marcelino como su esposa Petrona se convirtieron en esclavos/criados de su viuda, doña Francisca Lezama y Tejeda, natural de Jujuy (Ocampo de Saraví, 2018). Precisamente, entre la servidumbre de la casa de dicha señora, quien convive entonces junto a su hermana Ana María y con Tomasina (huérfana), figuran ambos esclavos<sup>17</sup>. En esa casa residen distintos criados de servicio, aunque no se distingue quiénes eran esclavos y quiénes libres. Cabe referir que, Tomasina llevó el apellido Lezama y fue esposa de don Floriano Vallejo y Sánchez, hijo de don Pedro Villamonte Vallejo, genealista de los Vallejo de La Rioja (Torres Vera, 2011).

<sup>17</sup> Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (en adelante AHPC). (1768). *Escribanía 2, Legajo 37, Expediente 21.*

FRANCO RAINER FROGEL Y VÍCTOR ENRIQUE VEGA CARRIZO

Al morir doña Francisca Lezama parte de sus esclavos se convirtieron en propiedad del Mtro. Miguel del Moral (1735-1805), Vicario Foráneo de La Rioja. Este sacerdote se trasladó más tarde a Córdoba, donde en 1794 fue designado Canónigo del Obispado, cargo que desempeñó hasta su muerte en enero de 1805. Sabemos que dicho clérigo hizo testamento y que uno de sus albaceas fue su sobrino el Mtro. Nicolás Carmona, quien también habría residido con él algún tiempo en Córdoba. Encontramos al Mtro. del Moral empadronado en esta ciudad en el año 1795 junto a dos de sus sobrinos, el Mtro. Francisco del Moral y doña Josefa Carmona, viuda que residía allí junto a sus dos hijos, Tomás y Fernando Gordillo. En esa casa también estaban los esclavos, que no eran otros que los referidos Marcelino (58) y Petrona (48), sus hijos y algunos nietos<sup>18</sup>. Estos esclavos vivieron allí durante más de veinte años hasta la muerte de su amo, y tiempo después fueron llevados nuevamente a La Rioja por el Mtro. Carmona, algunos de los cuales fueron heredados por él y otros pasaron a pertenecer a la Iglesia Matriz, más específicamente a la Cofradía del Santísimo Sacramento. Marcelino murió en Córdoba entre 1796 y 1803 aproximadamente; en tanto que Petrona falleció allí mismo en 1809, siendo sepultada el 8 de agosto de ese año en la Iglesia de Santo Domingo con “rito de entierro mayor cantado de adultos”<sup>19</sup>. Pudimos reconstruir con bastante precisión la línea genealógica descendente de Marcelino y Petrona, matrimonio que procreó al menos siete hijos: Cayetana, Francisco, Fermín, Bonifacio, Inés, Toribio y Melchor, la mayoría de los cuales vivieron en Córdoba en 1795, siendo vecinos del esclavo Francisco Javier del Sacramento, músico y pintor afro-cordobés del Monasterio de Santa Teresa de Jesús. La mayoría de los mencionados hermanos habían sido ahijados de doña Ana de Lezama, hermana de su antigua ama. Si bien varios de ellos se dispersan o mueren sin descendencia, son Francisco y Melchor los iniciadores de dos ramas familiares que permanecieron muy unidas una vez retornados a La Rioja.

Advertimos la variabilidad en el uso del apellido entre los afrodescendientes, en tanto estrategias para desprenderse de la mácula de la esclavización. Ejemplo de ello es el caso del aludido Jorge del Sacramento (primo hermano de Patricio), que en 1843 se encontraba en las diligencias para poder casarse con Tomasa Dávila. La solicitud del pretendiente consta en su información matrimonial, la que fue registrada por Patricio del Sacramento en su rol de notario eclesiástico,

<sup>18</sup> AAC. (1804-1870). *Matrículas y Padrones*, Vol. 20, t. II: *Padrón del curato de la Catedral de la ciudad de Córdoba (1795)*. Archivo AAC, Córdoba, Argentina.

<sup>19</sup> AAC. (1780-1817). *Catedral, defunciones de naturales*, no 3 (f. 267 v.). Archivo AAC, Córdoba, Argentina.

## PATRICIO DEL SACRAMENTO: EL HONORABLE HOMBRE DE COLOR...

y en cuyas fojas transcribió las testificaciones de los testigos y novios. Allí el amanuense indicó que fue a la casa de la pretendida Tomasa Dávila, a tomarle el juramento en el que manifestó su intención en casarse por propia voluntad, y no firmó por no saber hacerlo. El novio, que sí sabía firmar, lo hizo con su nombre y su apellido materno: Jorge Arrieta<sup>20</sup>. Una hija de este matrimonio, Isabel, que llevó el apellido del Sacramento, contrajo nupcias el 16 de noviembre de 1873 con Prudencio Soria, natural de Catamarca, figurando en el registro el nombre de sus padrinos: don Patricio del Sacramento y doña Petrona del Sacramento, que eran primos de su padre<sup>21</sup>. Bernardino, el hermano de Jorge, se casó en 1818 con la parda Rafaela Carrizo. Este matrimonio, como mínimo, procreó cuatro hijos, con los cuales Patricio del Sacramento mantuvo una importante influencia parental. Uno de ellos es Bernardino (h), apadrinado por Patricio en su confirmación en el año 1832<sup>22</sup>. El segundo de sus hijos era José Antonio, bautizado en 1835 y apadrinado en conjunto por Patricio y su madre Magdalena Guzmán<sup>23</sup>. En el año 1849, José Martín Guzmán contrae matrimonio con la hija de Bernardino (p), María de la Encarnación, que aquí mantiene el apellido Arrieta, donde oficiaron de testigos el padre de la novia y el maestro Patricio del Sacramento<sup>24</sup>.

En conclusión, nos pareció interesante indagar en los cambios de estatus jurídico de sus ascendientes, dado que su condición legal difería según la provincia. Distintos tíos del maestro afrorriojano, a pesar de nacer como libres, al trasladarse desde Córdoba a La Rioja son documentados bajo la figura de esclavizados. Resultó complejo, asimismo, encuadrarlos según un apellido prefijado a causa de la volatilidad de una trayectoria vertiginosa. Sin embargo, tomamos como referencia el apellido del sujeto estudiado: del Sacramento; que, si bien es una impostación histórico-social producto de la dominación esclavista, pudo convertirse en un rasgo identitario de grupo, aunque como vemos, esta no siempre fue la regla. Entendemos que estos apellidos, a veces muy cambiantes, como lo muestra el caso de Francisco y su descendencia, nos hablan de alguna manera de la propia voluntad de ciertos afrodescendientes de ocultar un pasado esclavo, siendo la mudanza de apellido una útil herramienta eficaz para tal fin. Es en ese marco en el que podemos encuadrar la definitiva adopción por los nietos de

<sup>20</sup> AOLR, Rectoral. expedientes matrimoniales, nº 6 (1840-1849). 11/11/1843.

<sup>21</sup> AOLR, Rectoral. matrimonios, nº 4 (1871-1885), fs. 30-31.

<sup>22</sup> AOLR, Rectoral. confirmaciones, nº 1 (1783-1835) f. 42 r.

<sup>23</sup> AOLR, Rectoral. bautismos, nº 4 (1834-1840), f. 136.

<sup>24</sup> AOLR. Rectoral. Matrimonios, nº 2 (1801-1850), f. 286.

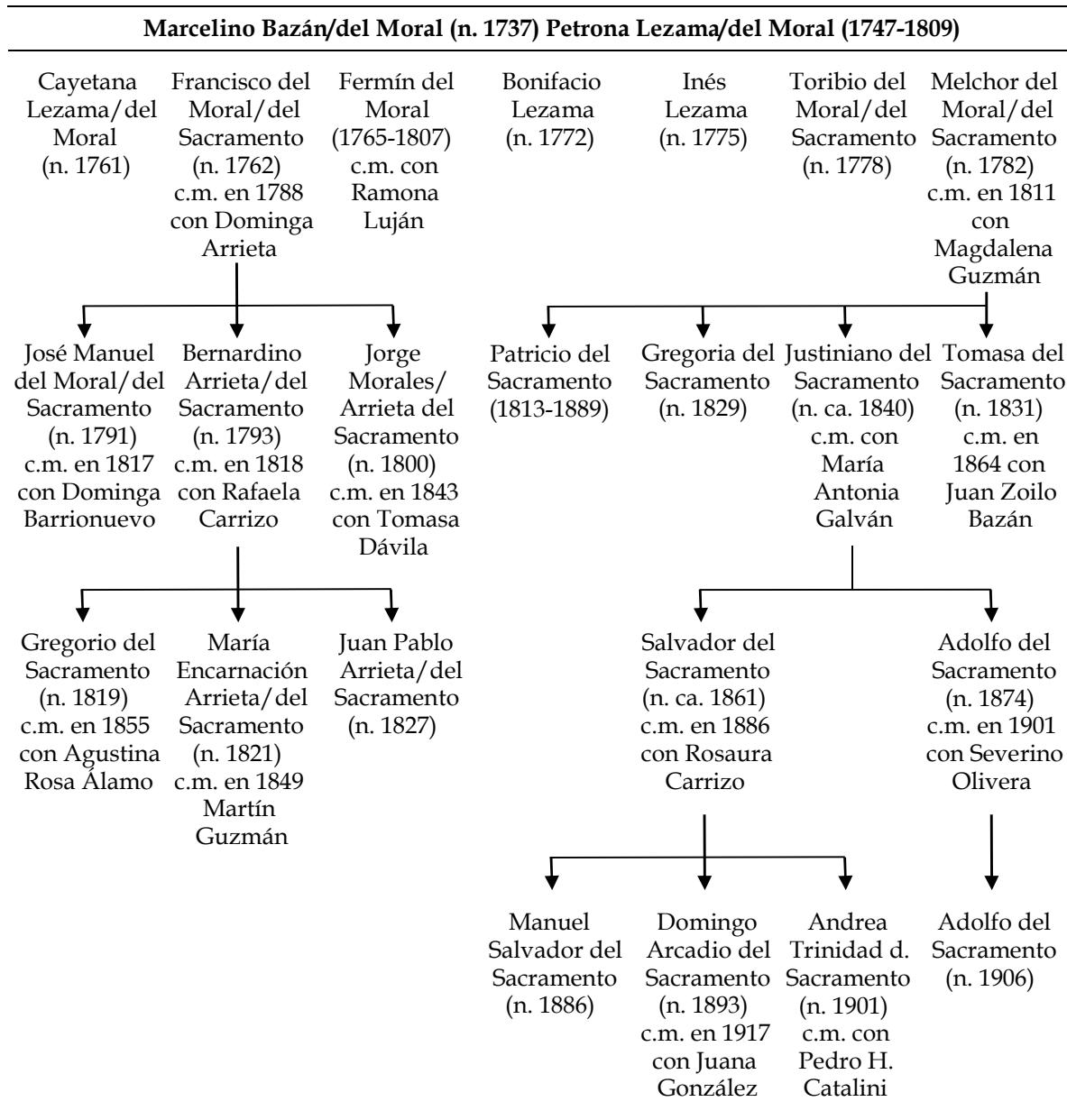
FRANCO RAINER FROGEL Y VÍCTOR ENRIQUE VEGA CARRIZO

Francisco del apelativo Arrieta, tomado prestado de la abuela cordobesa. De esta estructura de relacionamiento amo-esclavo de por sí opresivas de la explotación humana, se abonará el terreno para el surgimiento de relaciones intrincadas en resignificadas alianzas sociales, activadas por el compadrazgo, padrinazgo y ahijamiento entre los descendientes de estas familias, que será materia de análisis del próximo apartado.

El papel de José Patricio en este contexto familiar ampliado motiva una segunda reflexión. Como anticipamos, tuvo numerosos parientes por filiación paterna, cuyas trayectorias diversas estuvieron fuertemente yuxtapuestas al estado de esclavitud, servilización y los cambios de hábitat. Muchos de los cuales fueron libertos y libres, habiendo convivido con algunos de ellos en el espacio parroquial. Durante el transcurso del siglo XIX, apreciamos como la familia extensa fue percibiendo a Patricio como un referente intrafamiliar; por esta razón, se fortalecieron las relaciones interpersonales mediante el parentesco ritual alrededor de su persona. Este indicador de distinción al interior de la familia, y extensivo a la diáspora en general, es verificable con la frecuencia en la que apadrinó y creó lazos de compadrazgos con sus hermanos, primos y sobrinos colaterales, en tanto dispositivo de refuerzo y protección afectiva. A continuación, incluimos un esquema genealógico que grafica la descendencia de los esclavos Marcelino y Petrona, y donde ubicamos a Patricio en una posición central dentro de esta amplia parentela.

PATRICIO DEL SACRAMENTO: EL HONORABLE HOMBRE DE COLOR...

**Tabla 1.** Cuadro genealógico de la familia paterna de Patricio del Sacramento



**Fuente de elaboración propia.** Los antepasados Marcelino y Petrona pudieron transitar su etapa de juventud en el Mayorazgo de Cochangasta, en el curso de la primera mitad del siglo XVIII. Abreviaturas: n.: nacido/a en; c.m.: contrajo matrimonio con; ca.: alrededor de.

FRANCO RAINER FROGEL Y VÍCTOR ENRIQUE VEGA CARRIZO

## Compadrazgo y padrinazgo: redes sociales en torno a Patricio del Sacramento

Es preciso tener presente ahora los nexos personales/espirituales que se fueron entretejiendo en torno a los padrinos y ahijados, tanto de Patricio como de sus demás parientes inmediatos. Debido a que dichas relaciones, como sugerimos en el apartado precedente, nos remontan a lazos que anteceden al mismo, y que como veremos, persistirán -de cierto modo- por varias generaciones. Este tipo de parentesco ritual permite la imbricación de las instituciones de padrinazgo y compadrazgo, siendo un lazo social que se visibiliza en la mayoría de las civilizaciones y particularmente en la región del Tucumán colonial (Lorandi, 2008). Si entendemos que el acto del bautismo, ya para finales del siglo XVIII (tanto como el matrimonio), se convierte en un hecho social significativo en el que se expone públicamente la unión espiritual de las familias del bautizado y de sus padrinos, se observa que en el caso que estudiamos, estos sistemas relationales son elocuentes para comprender la dinámica social. En este sentido, hacemos énfasis en la figura de doña Antonia Salto, vecina noble, madrina de tres hermanos del Sacramento, quien en los distintos registros es dignataria del apelativo de doña, que era un elemento de distinción social. No logramos confirmar que la madrina de Patricio se haya casado o tenido hijos, pero sí que nació alrededor de 1785 y que era hija legítima de don Francisco Javier Salto y de doña Estefanía Dávila. La unión de sus padres se celebró en la ciudad de La Rioja el 14 de febrero de 1778, siendo Francisco Javier hijo de don Antonio Salto y de doña Melchora Carrizo; y Estefanía, de don José María Dávila y doña Antonia González.

Estas asociaciones familiares comprueban la cercanía de esta pareja con los esclavos del Sacramento, a razón de que los Salto también integraban el círculo relacional de los del Moral (amos en segunda instancia de los abuelos y tíos paternos de Patricio), y esto puede observarse al momento de la unión de Francisco y Estefanía, donde actuaron de testigos don Nicolás del Moral (hermano del Vicario don Miguel del Moral) y su cuñado don Juan Carmona<sup>25</sup>. De hecho, para 1795, doña Melchora Carrizo, madre de los Salto, residía junto a dos de sus hijas en casa del Vicario don Nicolás Carmona, hijo del mencionado don Juan Carmona y de su esposa doña Mariana del Moral, evidenciando de esa manera el fuerte lazo que unía a ambas familias. En este marco es que debe recordarse al pardo Miguel Dávila, entroncado familiarmente con los del Sacramento, quien formaba parte de los numerosos esclavos y personal de servicio de los Dávila, linaje al que pertenecía la madrina de Patricio por línea materna. Es relevante constatar cómo parte de estos pardos lograron un ascenso social paralelo al de

<sup>25</sup> AOLR, Rectoral, matrimonios nº 1 (1714-1800), f. 50 r.

## PATRICIO DEL SACRAMENTO: EL HONORABLE HOMBRE DE COLOR...

Patricio, al punto de que, a finales del siglo XIX, algunos de sus descendientes llegaron a confundirse con los Dávila españoles<sup>26</sup>.

Respecto a los lazos sociales con referencia a los Vallejo/Lezama, los ascendientes del Sacramento no sólo se vincularon con la línea hispano-criolla de este grupo, sino que articularon parentescos con otros sujetos esclavos o libertos asociados a dicho clan. Enunciado que se desprende del seguimiento Inter temporal realizado en diferentes libros sacramentales, donde ubicamos en 1864 el bautismo de Manuel Ismael Santillán<sup>27</sup>, hijo legítimo de Fabián Santillán y Benigna Galván Vallejo (parda descendiente de otros esclavos de los Vallejo), que fue bautizado privadamente por Patricio del Sacramento. Los padrinos del niño fueron don Aurelio Vallejo y su esposa doña Carmen Güiraldes, cónyuges, que eran primos hermanos, nietos ambos de don Floriano Vallejo y de doña Tomasina Lezama (padrinos y propietarios primigenios de los ancestros de Patricio). En la información matrimonial de los citados padrinos del año 1862, observamos que figura allí como testigo otro integrante del círculo familiar del Sacramento, llamado Nicanor, quien manifestó *tener trato y comunicación con el contrayente Don Aurelio Vallejo desde hace mucho tiempo*<sup>28</sup>. Este lazo pudo convertirse en una suerte de relación de trabajo hasta fines del siglo XIX, donde vemos a Nicanor como empleado cercano a don Aurelio. Otro Indicador del reconvertido vínculo Vallejo-Sacramento, se deriva del bautismo de Alejo del Carmen Cáceres, apadrinado por Patricio del Sacramento y doña Magdalena Vallejo (madre de doña Carmen Güiraldes)<sup>29</sup>. De ese modo, suponemos que los apadrinamientos, las trayectorias ocupacionales y bautizos privados entre individuos de mencionadas familias, probarían la cercanía centenaria entre los del Sacramento y la casa de los Vallejo. Con ello no sugerimos una suerte de esclavitud benévolas en la provincia; distinto aún, historizamos las relaciones humanas de largo aliento, interpretando la resignificación continua que los actores fueron dándole.

Todo ello nos permite reconocer una red más amplia de interacciones familiares de linajes afro entre sí y con sus antiguos señores españoles y sus

<sup>26</sup> Los Dávila descendían de don Francisco Dávila y Salazar, santafecino radicado en La Rioja en los últimos años del siglo XVII. A finales del siglo siguiente, esta ramificada familia poseía una cantidad considerable de esclavos y personas de servicio, tanto en la ciudad de La Rioja como en sus demás feudos de la campaña. Ellos heredaron el apellido Dávila y lo extendieron por toda la provincia.

<sup>27</sup> AOLR, Rectoral, bautismos, nº 7 (1859-1870), f. 66 r.

<sup>28</sup> AOLR, Rectoral, expedientes matrimoniales, nº 9 (1860-1869). 04/11/1862.

<sup>29</sup> AOLR, Rectoral, bautismos, nº 7 (1859-1870), f. 27 v.

FRANCO RAINERO FROGEL Y VÍCTOR ENRIQUE VEGA CARRIZO

descendientes. Relaciones que tal vez pueden desprenderse del dinamismo social entre los miembros de la antigua casa colonial: amos españoles/criollos, indígenas, mestizos de servicio y esclavizados, que a veces trascendieron fronteras étnicas, jurídicas, sociales y, como en este caso, intergeneracionales. Al mismo tiempo, mediante el análisis de trayectorias fue posible examinar las jerarquías sociales existentes al interior de la diáspora, e identificar una serie de emparentamientos estratégicos. Enfatizando la atención en las alianzas que resultaron ventajosas a los intereses familiares. A pesar de la existencia de barreras pigmentocráticas, ciertos grupos afrorriojanos, como el caso analizado, lograron superar los obstáculos inherentes a la negritud, mediante estrategias de agenciamiento basadas en relaciones valiosas con los grupos dominantes y el mundo popular constituido por una población no blanca, propiciando condiciones de negociación e integración social en la ciudad riojana de entre siglos. Parte de las estrategias de agenciamiento se cristalizaron en la configuración de redes fraternales y de solidaridades llevadas a cabo por esclavos y libertos citadinos, convenientes a la hora de entrelazar parentescos estratégicos con sujetos de mejor situación social, como efectivamente era Patricio del Sacramento. Además, descubrimos los mecanismos de vinculación de estos individuos racializados con sus anteriores propietarios que pertenecían a la élite capitalina. Estas redes sociales favorecieron a la construcción de un capital social y simbólico que les permitió a las generaciones futuras de esta *familia negra* acrecentar socialmente sus posibilidades de integración a través del parentesco ritual. Sin caer en un determinismo social, incluimos en el estudio de la movilidad ascendente, otros factores de corte material que son indivisibles, como la tenencia de propiedades y atributos ocupacionales; combinadas con habilidades sociales significativas. Este ciclo familiar, vivenciado en el devenir de la abolición gradual finaliza, además, con la tendencia deshumanizante de mortalidad en cautiverio experimentada por muchos de los miembros de este linaje (Andrews, 1989; Armijo Reyes, 2020).

### Mismos linajes, distintos apellidos, nuevas relaciones sociales

El caso de la familia Vallejo y su ligazón con los del Sacramento no es un hecho aislado, ya que en la mayoría de naciones con raíces católicas las poblaciones esclavas y sus hijos asumieron el patrocinio ritual como una práctica estratégica para recrear redes sociales enmarcadas en las obligaciones y derechos que traspasan la dimensión hogareña, y en tal sentido, los padrinos elegibles debían contar con virtudes sociales y raciales mejores o similares a los compadres (Stolcke, 2003). Con esta familia proveniente del sur provincial, los del Sacramento construyeron un intenso vínculo de relaciones familiares, paisanaje y confluencia

## PATRICIO DEL SACRAMENTO: EL HONORABLE HOMBRE DE COLOR...

laboral, amén de oficios y contactos familiares comunes. Pero, ¿qué tipo de capital relacional aportan aquí los Vallejo? ¿Cómo se interconectan en este entramado familiar con los del Sacramento, que detentaban una posición subalterna, en virtud de las jerarquías raciales propias de la sociedad poscolonial?

Efectivamente, los Vallejo no provenían del patriciado riojano, aunque fueron posicionándose mediante ciertas estrategias personales y el desempeño de actividades diversas, como en el caso de uno de los hermanos de Floriano, Pedro, que fue minero en Famatina<sup>30</sup>. Aquel, que había nacido hacia 1752 probablemente en Los Llanos, fue casado con Tomasina, la huérfana criada en casa de doña Francisca Lezama, y de quien pensamos tal vez haya recibido en herencia alguna parte del extinto mayorazgo de Cochangasta, en vista de que la propietaria y su hermana habían fallecido sin descendencia. Así vemos que uno de los hijos de Tomasina, don Miguel Gerónimo Vallejo (n. 1784), logró un considerable status hasta llegar a ser miembro de la Sala de Representantes de La Rioja. Una hermana suya, doña Manuela Rosa, fue la madrina de Tomasa del Sacramento, hermana de Patricio. Entonces, el punto de confluencia se sitúa en 1864, año del matrimonio entre Tomasa y don Juan Zoilo Bazán, hijo de don Ángel Vicente Bazán (natural de Tama y capitán de milicias del caudillo riojano don Juan Facundo Quiroga) y de doña Ascensión Molina, aparentemente oriunda de Anguinán, curato del oeste riojano. Dicho matrimonio, al que podríamos catalogar de desigual en términos linajísticos y socioeconómicos, por ser el novio un importante propietario riojano y la novia hija de un esclavo, es uno de los nodos esenciales para comprender la trayectoria de ascenso de los del Sacramento. Esta decisión matrimonial ayudó a esta familia afrorriojana a traspasar vía nupcias sacramentales algunas distancias socio-raciales. Tomasa, que luego de su enlace matrimonial con don Zoilo Bazán heredó la prerrogativa distintiva de endonamiento, pasó de ser una parda a la esposa de un importante propietario y comerciante blanco.

La rama llanista de los Bazán se origina en la misma época del arribo de Vallejo, siendo la localidad de Tama y la familia Sánchez sus principales puntos de convergencia. Fueron los dos hijos varones del matrimonio de los riojanos don Antonio Bazán de Figueroa y doña Juana de Ahumada, Esteban y Lucas, los primeros de esta familia que se afincaron en la villa de Tama. Ambos nacieron en La Rioja en 1720 y 1728 respectivamente, para fijar su destino en Los Llanos luego de entablar un doble matrimonio con otras dos hermanas Sánchez Jufré: Petrona y María Francisca, hermanas de la esposa de Vallejo; es decir que Bazanes y

<sup>30</sup> AAC, Matrículas y Padrones. Vol. 20. t. II (1804-1870), Padrón y matrícula del curato de Santa Rosa de Anguinán (1806). Don Pedro Vallejo aparece en la nómina de mineros del pueblo de Famatina.

FRANCO RAINER FROGEL Y VÍCTOR ENRIQUE VEGA CARRIZO

Vallejos estaban emparentados a través de las hermanas Sánchez. Sin embargo, el linaje de los Bazán, que fuera de los más nobles y distinguidos durante la colonia, dejó de tener el mismo peso social a partir del siglo XIX, fundamentalmente a causa de la extinción sin descendencia de las principales ramas familiares y de los mayorazgos que poseían durante el siglo anterior. La gran dispersión del apellido y sus diversas connotaciones sociales indican la pérdida de su prestigio pretérito. En este contexto familiar se circunscribe a don Juan Zoilo, venido al mundo en 1838 en Las Higuerrillas y bautizado en el Oratorio de los Sarmientos, cerca de Chilecito, localidad del oeste provincial<sup>31</sup>. Fue tataranieto de Esteban, y, por tanto, estaba emparentado con la madrina de su esposa, cuestión fundamental para comprender esta amplia red parental. Sabemos que Zoilo se desempeñó como sastre y posiblemente en actividades comerciales, ya que aparece con una frecuente movilidad entre Chilecito, Los Sauces, Capital y Los Llanos (zonas relativas a La Rioja) donde fue siempre documentado con el tratamiento distintivo de don. Un hermano suyo, don Casto B. Bazán, fue uno de los más importantes propietarios de Tama, en cuya estancia *La Banderita* se llevó a cabo en 1862, en el contexto de las guerras civiles argentinas, el tratado de paz entre el caudillo rural Ángel Vicente (*El Chacho*) Peñaloza y los representantes del Cnel. Ignacio Rivas (Bazán, 1992).

Para graficar mejor el blanqueamiento social y el estatus adquirido por Tomasa del Sacramento, nos situamos en 1869, cinco años después de su casamiento. Para entonces, la pareja fue censada en la capital riojana con dos hijos; el mayor, llamado Manuel Salvador (n. 1865), y el menor, bautizado con el nombre de su insigne tío: Patricio (n. 1868), quien fue el padrino de ambos<sup>32</sup>. En ese mismo núcleo familiar residía una joven sirvienta de 15 años, Segunda Guzmán, cuya presencia en la casa presume una cierta posición económica/social que gozaba la familia. Por otra parte, advertimos la solidez del vínculo entre Patricio y su cuñado, que, según hipotetizamos, se desprenden de la misma red de viejos parentescos y compadrazgos que mantuvieron unidas a estas familias por varias generaciones. Aunque en este caso, cabe añadir que ambos compartían lazos de trabajo en cuanto al oficio de sastre que desempeñaban. Incluso, nos aventuramos a pensar que podrían integrar algún tipo de sociedad comercial. Resulta interesante observar que Zoilo fue empadronado dos veces en 1869, la primera en la zona urbana de la capital, donde era vecino inmediato de Bernabel Núñez, un carpintero catamarqueño; y la segunda, en Machigasta, estando allí

<sup>31</sup> AOLR, Chilecito, bautismos, n° 6 (1836-1845), f. 36.

<sup>32</sup> AOLR, Rectoral, bautismos, n° 7 (1859-1870), fs. 95 r y 163 r.

## PATRICIO DEL SACRAMENTO: EL HONORABLE HOMBRE DE COLOR...

en casa de otro catamarqueño: José Romero, de oficio agricultor<sup>33</sup>. Zoilo, que era oriundo del interior y ajeno al ámbito de la ciudad, probablemente se movía en un sector social dinámico que vinculaba a comerciantes, vendedores de distintos ramos, criadores, productores y personas que realizaban diversas profesiones en toda la provincia y la región. Red económica que Patricio del Sacramento pudo conformar a través de su cuñado. Este proceso de blanqueamiento social explica el nivel avanzado de integración y/o reforzamiento del lugar de Patricio, hermanas y sus familiares políticos en los círculos comerciales en el territorio de la ciudad. Pese a la mácula del pasado esclavo y las asimetrías de linaje, no descartamos que esta unión conyugal entre Tomasa y Zoilo pudo haber tenido connotaciones ambivalentes.

Las efectivas estrategias personales y familiares de ascenso social y procuramiento del prestigio propio, que durante generaciones sostuvieron Patricio y su familia, nos permitieron ampliar aún más la red de parentescos tejida entre los del Sacramento, Vallejo y los Bazán. Para ello, debemos atender al matrimonio de otra de las hermanas de Patricio: Gregoria del Sacramento, nacida en 1829 y casada el 2 de diciembre de 1878<sup>34</sup>, cuando contaba casi 50 años. Su esposo era un mestizo oriundo de Los Llanos, Justino Quintero, que, si bien habría nacido en el pueblo de Patquía en la década de 1840, sus padres eran naturales de Tama<sup>35</sup>. Podemos suponer que viejos antecedentes parentales explican la incorporación de Justino al núcleo familiar más íntimo de Patricio. Aquel aparece censado ya en la capital en 1869, donde trabajaba como peón, era soltero y analfabeto. Sin embargo, para 1895, vuelve a ser empadronado allí mismo, ahora con su esposa Gregoria del Sacramento, oportunidad en la que figura como albañil y propietario. En esa ocasión albergaba en su casa a un comerciante español de 39 años: Manuel Ramos<sup>36</sup>, dato bastante sugerente. El sensible cambio en la trayectoria de vida de Justino entre ambos censos nacionales está signado por dos matrimonios de por medio. El primero fue celebrado en 1872, con María Dolores Bazán, hija adoptiva de Asunción Vallejo<sup>37</sup>, quien al igual que Patricio, descendía de los esclavos pretéritos de los Lezama y que debieron pasar a los Vallejo a través de Tomasina.

<sup>33</sup> Archivo General de la Nación (En adelante AGN), Censo Nacional de 1869, Tomo 303, La Rioja, San Blas de los Sauces, Machigasta (población urbana).

<sup>34</sup> AOLR, Rectoral, matrimonios, nº 4 (1871-1885), fs. 91 r y 91 v.

<sup>35</sup> Consta que sus padres, Antonino Quintero y Circuncisión Espinosa, se casaron allí en 1842 y que fue testigo del acto un tío segundo de Zoilo, don Bernardino Bazán. AAC, Tama, matrimonios, no 5 (1835-1869), f. 58 v.

<sup>36</sup> AGN, Censo Nacional 1895, Tomo 1088, La Rioja, Capital, Sección Sud N° 11 (población urbana).

<sup>37</sup> AOLR, Rectoral, matrimonios, nº 4 (1871-1885), f. 20 r.

FRANCO RAINER FROGEL Y VÍCTOR ENRIQUE VEGA CARRIZO

El aludido padrón del año 1869 muestra a Asunción y a su hija registradas casi inmediatamente junto a Patricio y sus hermanas, lo que le sumaría la cercanía de vecindad al preexistente vínculo de parentesco/paisanaje. Así pues, al enviudar, Justino volvió a casarse con otra integrante de este amplio grupo familiar, Gregoria, la hermana de Patricio, que, para entonces, ya era una personalidad conocida y respetada por la sociedad riojana. En este punto, comprendemos con mejor precisión que, tanto los matrimonios de las hermanas Tomasa y Gregoria, los remotos vínculos de reciprocidad que sostuvieron los del Sacramento con los descendientes de sus antiguos amos (manifestados en las constantes vinculaciones espirituales), revelan una amplia red de solidaridades de la que debió valerse Patricio y sus hermanos en su progresiva movilidad social.

En el caso analizado, los grupos familiares se consolidaron, posiblemente, por coincidir en espacios comunes como la casa Lezama, del Moral o la Iglesia Matriz, pero también a través de vínculos más lejanos como el sostenido con los linajes llanistas de los Vallejo y Bazán, integrados igualmente a la red familiar antes referida. No obstante, no debemos entender tales relaciones sólo desde el vínculo fraternal mutuo, ni reducir a los esclavos a simples agentes pasivos a la espera de ser congraciados con la libertad por parte de sus amos. Muy por el contrario, y como hemos sugerido, estos procuraron constantemente adaptarse a su situación de cautiverio y buscaron por sus propios medios acceder a la libertad, para lograr con ello el deseado pase social ascendente (Aguirre, 1993). Combinado al factor demográfico, en una comarca escasamente poblada como la riojana, la libertad de desplazamiento aumenta las posibilidades de una vinculación personal sustancial (Bernand, 2001). Los Vallejo, a nuestro parecer, pudieron convertirse en los promotores sociales de los del Sacramento, al corroborar su papel en esta amplia red social que se entreteje en torno a los Bazán/Lezama, primero; y a los del Moral, después, oscilando entre la campaña rural y el espacio citadino, donde habitaban los del Sacramento. El capital social de los Vallejo pudo propiciar los emparentamientos entre los Bazán y Sacramento, sumado a otro elemento de unión como la profesión de sastre. Al respecto, (Mallo, 2007, p. 4) especifica que “*estas redes se entrecruzan muchas veces con las redes comerciales, de oficios o profesiones, y la utilización del concepto de red sirve tanto para analizar las distintas elecciones de conservación y acumulación que permiten superar la escala individual*”. En suma, la existencia de estas extensas redes sociales fue advertida por la historiadora Valentina Ayrolo (2013) que en un estudio sobre el periodo posrevolucionario riojano lo sintetiza en la siguiente hipótesis:

*Me pregunto si la respuesta a las dificultades en la concreción y sujeción de espacios como el riojano al estado nacional no debería buscarse también en los inconvenientes que hubo*

PATRICIO DEL SACRAMENTO: EL HONORABLE HOMBRE DE COLOR...

*para desarticular esas solidaridades y dependencias tejidas y anudadas durante siglos en La Rioja (Ayrolo, 2013, p. 92).*

## La vida en la Iglesia: prácticas, relaciones e identidades

El maestro afrodescendiente desarrolló una extendida trayectoria en el campo religioso, habitando en la Iglesia Matriz desde su infancia hasta su adultez. Ejerció, simultáneamente, los oficios de sacristán y notario eclesiástico aproximadamente desde 1840, compartiendo la notaría con importantes personalidades públicas, tales como don Francisco Solano Gómez, gobernador de la provincia en dos oportunidades; con el cura Vicario don José Nicolás Villafañe; don Gaspar Julián de Villafañe (hermano del anterior y suegro de Gómez), el vizcaíno don Francisco Ercilbengoa (casado con una sobrina del Dr. Castro Barros); don Indalecio Mendoza<sup>38</sup> y el escribano cordobés don Luis Brac, entre otros. Patricio consolidó lazos de parentesco con algunos de estos colegas, como por ejemplo en 1870, cuando fue padrino de casamiento de la nieta del notario Ercilbengoa, doña Ramona Agüero, hija de don Francisco Agüero y de doña Concepción Ercilbengoa, asistiendo como padrino en la ocasión don Domingo Agüero, juez de primera instancia. El novio era el Dr. don Lisandro Castellanos, hijo legítimo de don N. Castellanos y de doña María Dávila<sup>39</sup>, oriundos del Dpto. Belén, Provincia de Catamarca. Es posible que su llegada a La Rioja sea coincidente con su cercanía a la familia Gordillo, mediante la cual se integró a la élite provincial. En 1871, al año siguiente de su matrimonio, era designado secretario de Gobierno por el nuevo mandatario don Pedro Gordillo (Bazán, 1992); apareciendo, incluso, como gobernador delegado<sup>40</sup>. En paralelo, Patricio tejió su propia red de parentescos con otros mulatos, mestizos y descendientes de esclavos, cuya trayectoria familiar estaba igualmente vinculada a la Iglesia. Como ejemplo de ello, fue padrino de bautismo de Vicente Anastasio, hijo legítimo

<sup>38</sup> Don Indalecio Mendoza nació en La Rioja alrededor de 1820, fue hijo de don Ángel Mendoza y de doña Martina Díaz de Loria. Tras haberse desempeñado como notario de la Iglesia Matriz durante su juventud se afincó en Los Llanos, donde contrae matrimonio con doña Dolores de la Vega y actuó como juez de paz. Patricio mantuvo cercanía personal con hermanos y sobrinos suyos a lo largo de su vida.

<sup>39</sup> AOLR, Rectoral, matrimonios, nº 3 (1850-1870). f. 130 v.

<sup>40</sup> La mayoría de los decretos gubernamentales de estos años fueron suscritos por el Gdor. Gordillo y por el Dr. Lisandro Castellanos. Registro Oficial de la Provincia de La Rioja, Tomo VI (Años 1872 y 1873), Imprenta de Pablo Coni e Hijos, 1890.

FRANCO RAINER FROGEL Y VÍCTOR ENRIQUE VEGA CARRIZO

del esclavo Anastasio Bari y Francisca Solana Carreño. Anastasio pudo haber compartido el espacio de trabajo con Melchor, el sacristán, padre de Patricio de Sacramento<sup>41</sup>.

En el plano social y político, durante la década de 1860 la ciudad de La Rioja fue escenario de turbulencias militares. En territorio urbano acontecieron dos batallas entre las fuerzas federales lideradas por los caudillos rurales y los ejércitos nacionales intervenientes en la provincia. Estos episodios fueron conocidos como *El Sitio de la Ciudad* del año 1862, y la *Batalla del Pozo de Vargas*, en 1867. Cabe precisar que durante estos sucesos el templo fue el refugio de muchos vecinos de la comarca que huían de la guerra, los cuales, según distintos autores, fueron asistidos por Patricio con vestido y refugio durante el sitio de 1862 (Reyes, 1913; de la Colina, 1999; Bazán, 1992). El notario del Sacramento fue testigo y protagonista del segundo conflicto, lo que sabemos a través del procesamiento judicial del Cura y Vicario don Antonio Tristán Sotomayor, acusado de complicidad en la rebelión encabezada por Felipe Varela en La Rioja (Peralta, 2000). Este prelado fue acusado por delitos de traición a la patria, sacrilegio y ser responsable directo del saqueo de objetos del templo en tres ocasiones. Patricio del Sacramento fue interrogado al respecto, y en su declaración relata que la primera partida actuó bajo las órdenes del gobierno militar de Carlos Ángel, mandada por don Salustiano del Moral en compañía de 12 hombres, los cuales ingresaron a fines de registrar los intereses del fisco y la mercadería que se encontraba oculta. Según el declarante, el cura Sotomayor autorizó por escrito el acceso de la comitiva, hecho que fundamentó su procesamiento. Patricio, añade que, si bien extravió el documento, pudo mostrárselo a diferentes personas igualmente interrogadas: los frailes Laurencio Torres, Félix Paíbar y Jerónimo Maretti y el vecino don Manuel González (tío del político argentino Joaquín V. González).

El segundo evento narrado tiene lugar el día de la batalla de Vargas, en el que otro de los líderes federales, Carlos Álvarez, llegó a la Iglesia y exigió al sacristán Patricio que le permitiera entrar a revisar la parroquia. De acuerdo al testimonio, Patricio logró persuadir a la comitiva armada a fines de que no ingresen, evitando así poner en riesgo de vida a los vecinos que se refugiaban en el lugar (Robledo, 2018, p. 193). Por su relato se conoce una última acción del caudillo Aurelio Salazar, en la que dicho mrontonero golpeó la puerta donde él dormía, exigiendo la entrada a la Iglesia. Patricio expresó que, al ingresar los jefes populares, éstos estaban en notorio estado de ebriedad y que le apuntaron

<sup>41</sup> AOLR, Rectoral, bautismos, nº 5 y 6 (1840-1859) f. 64 r. El apellido Bari precisamente alude a la parroquia de San Nicolás de Bari, institución en la que Anastasio era esclavo.

## PATRICIO DEL SACRAMENTO: EL HONORABLE HOMBRE DE COLOR...

directamente con sus armas. En su declaración señaló que estos sustrajeron utensilios como joyas, mercaderías, un anillo de oro y un par de mates de plata. Cuando el caudillo Salazar apuntó hacia donde estaba ubicado el Sagrario del Altar Mayor, exigiendo que se le abrieran las puertas, Patricio respondió que prefería perder su vida antes que permitir semejante sacrilegio. Al finalizar la investigación judicial se comprobó que los objetos robados pertenecían a los vecinos, incluso, se descubrieron unas botellas de cerveza oculta en el terreno del templo. Aparentemente, Patricio permitió el ingreso de estos objetos por pedido algunos vecinos distinguidos<sup>42</sup>. Estos acontecimientos de extrema conflictividad social y militar muestran el perfil de Patricio y el lugar de poder que ocupó en la Iglesia, en tanto capacidad decisional. Tales situaciones permiten develar el tipo de relación que Patricio mantenía con el alto clero riojano y con la cúpula del poder político urbano. Posiblemente, nos provee indicios de su afinidad partidaria liberal/mitrista, característica de la élite capitalina. Estos incidentes no sólo tienen que ver con los sucesos padecidos en 1862 y 1867; sino que atravesaron a Patricio desde su juventud. En su obra histórica, el coronel Marcelino Reyes transcribe un relato atribuido al propio maestro del Sacramento, quien afirma haber presenciado el violento trato de Facundo Quiroga con Baltazar Agüero, gobernador provincial. De acuerdo con el testimonio, Quiroga, por entonces máximo detentor del poder político riojano, destituyó a Agüero del cargo mediante una bofetada en plena plaza principal (Reyes, 1913, p. 89). A esto podemos agregar otro suceso que debió marcar a Patricio y a su familia en cuanto a su opinión de las mandoneras federales, y es el fusilamiento de don Tomás Gordillo por el mismo caudillo Quiroga en 1829. Recordemos que Gordillo, sobrino nieto del Canónigo Miguel del Moral, residía junto a los abuelos, padre y tíos de Patricio en Córdoba en 1795, por lo que ésta debió ser una muerte sentida por los del Sacramento, dado la estrechez relacional con los Gordillo durante esta centuria. Recordemos que años más tarde Patricio había apadrinado a un hijo adoptivo del Dr. Santiago Gordillo, pariente inmediato de Tomás (Reyes, 1913; De La Colina, 1999).

El análisis de las redes sociales y parentales de Patricio comprueba su integración con los máximos representantes del incipiente partido liberal riojano. Así, por ejemplo, vemos que, en 1850, al contraer matrimonio Cayetano Rearte con Rosalía Pavón, fueron testigos don Aniceto Vega, teniente coronel de la Nación y luego Diputado Provincial y su esposa doña Rosa Plaza, en conjunto

<sup>42</sup> AAC, Juicios criminales, t. 8, Leg. 37 (1834-1871).

FRANCO RAINER FROGEL Y VÍCTOR ENRIQUE VEGA CARRIZO

con Patricio del Sacramento<sup>43</sup>. Caso similar se visualiza en el matrimonio de Basilio Arias con Lorenza Sánchez en 1852, del que fueron testigos don Carmelo Valdés, don Aurelio Granillo (que eran cuñados) y don Patricio<sup>44</sup>. Lo relevante de estas uniones es que los padrinos forman parte del círculo elitario, al que identificamos a Patricio, adheridos al proyecto político liberal. Tanto don Carmelo Valdés como su cuñado don Aurelio Granillo, los hermanos Manuel y Joaquín González, lucharon en contra del sitio militar de 1862 liderado por el puntano Juan Gregorio Puebla.

Narramos, anteriormente, los lazos de sociabilidad y amistad que compartió Patricio con sus colegas notarios de la Iglesia Matriz. Uno de ellos era don Francisco Solano Gómez, que llegó a ser Gobernador de La Rioja en 1855, y cuyo cargo debió abandonar tras una asonada popular apoyada por el caudillo Ángel V. Peñaloza en 1857. Al hallarse la provincia en acefalía de los tres poderes, el 17 de abril de ese año, en los portales de la Iglesia, el pueblo se reunió para elegir el nuevo gobernador legal, dignidad que recayó en la persona de don Manuel Vicente Bustos. Las actas de la comisión escrutadora confirman que el nuevo mandatario fue votado por don Patricio del Sacramento, el candidato perdedor fue don José Olegario Gordillo<sup>45</sup>. El nuevo gobernador, caracterizado por una plasticidad política que lo llevó a ocupar la máxima magistratura provincial en cinco oportunidades y en muy distintos contextos, fue otro de los vecinos que batalló en la defensa de la ciudad durante el asedio de las misiones. Al igual que el maestro y las demás personas que referenciamos, Bustos integraba esta extensa red social surgida en torno a los del Moral de finales del siglo XVIII, ya que su esposa, doña Felipa González, era la hermana de los referidos Manuel y Joaquín González, provenientes todos de dicho linaje<sup>46</sup>. Asimismo, doña Felipa compartía con Patricio la común amistad de las familias Agüero-Ercilbengoa y Vallejo-Ascoeta. Esto se corrobora al observar que la esposa de Bustos había sido madrina de confirmación de doña Ramona Agüero Ercilbengoa y de una

<sup>43</sup> AOLR, Rectoral. matrimonios, nº 3 (1850-1870), f. 6 r. Doña Rosa Plaza fue una de las damas nobles socorridas por Patricio en 1862. El término noble/español aparece en los registros eclesiásticos durante buena parte del siglo XIX, como marca de distinción, en donde el linaje hispano-criollo, combinando factores económicos, sociales y raciales constituyen una elevada categoría de grupo en la sociedad riojana.

<sup>44</sup> AOLR, Rectoral. matrimonios, nº 3 (1850-1870), f. 16 r.

<sup>45</sup> Archivo del General Nazario Benavidez, Tomo V - Años 1855-1858, Instituto de Investigaciones de Historia Regional y Argentina "Prof. Héctor Domingo Arias", pp. 219-222. José Olegario Gordillo era hijo de Tomás, como dijimos, fusilado por Quiroga en 1829.

<sup>46</sup> Es preciso aclarar que, pese a que la filiación de doña Felipa González no nos conste documentalmente, otras fuentes aportan elementos que nos llevan a deducir tal parentesco.

## PATRICIO DEL SACRAMENTO: EL HONORABLE HOMBRE DE COLOR...

hermana suya en 1858<sup>47</sup>; mientras que 12 años más tarde, Patricio será uno de los testigos en su boda con el Dr. Lisandro Castellanos. De ese modo, las conexiones sociales y parentales de don Patricio del Sacramento le llevaron a atravesar una interesante coyuntura durante la asonada de 1857, puesto que era un antiguo conocido del gobernador destituido, Gómez; como del recién asumido, Bustos; e incluso, del candidato perdedor, Gordillo. Para variar, durante el mandato de Manuel Vicente Bustos, se desempeñó como Oficial 1º de Gobierno otro vecino y allegado suyo, don Luis Brac.

Un documento redactado al calor del discontinuo año de 1867, tiempo después del triunfo de las tropas nacionales sobre las armas federales en los campos de Vargas, nos aporta todavía mayor información sobre las redes que venimos describiendo. Nos referimos a una carta de gratitud elaborada por un grupo de vecinos riojanos y dirigida al Sr. Gral. don Antonino Taboada<sup>48</sup>. Esta fuente es contundente a los fines de nuestro postulado, pues los vecinos que la suscriben elevaron su agradecimiento al santiagueño por su victoria militar ante Varela y por haberlos liberado de medio siglo de opresión de la barbarie, reconociendo con ello las virtudes republicanas del General. Entre los firmantes, además de los ya conocidos Mendoza, González, Granillo y Valdés, se hallaban Patricio con su pariente Nicanor del Sacramento. Estos hechos que conforman su larga trayectoria individual en La Rioja, nos permiten explorar el papel de los afrodescendientes como actores políticos. Las personas de color en La Rioja del siglo XIX, fueron protagonistas activos en las problemáticas de la ciudad y las cuestiones de orden público, tales como las situaciones de guerra o las contiendas electorales, ejerciendo los derechos ciudadanos, en algunos casos, de sufragio y expresando su voluntad a partir de la firma de proclamas partidarias. En esta caracterización, incluimos en la discusión a otros afrodescendientes que fueron agentes políticos importantes en los procesos de militarización en la provincia, con la particularidad de que también estaban emparentados por la vía espiritual con del Sacramento, tales como: Dominato Sánchez, quien batalló en la Guerra del Paraguay; el comandante Baltazar Torres (primo de fray Laurencio), con una extendida trayectoria militar en las facciones nacionales; Gaspar Otáñez, perteneciente a una familia de comerciantes; y Nicolás Carrizo, nieto de esclavo que llegó a integrar una comisión que gobernó la Provincia en 1860.

<sup>47</sup> AOLR, Rectoral, confirmaciones, nº 1 (1858-1878), f. 5v. Ese mismo día doña Felipa fue madrina de Mauricia Aurora, hija legítima de don Severo Vallejo (hijo de don Miguel Gerónimo y sobrino de doña Manuela Rosa) y de su primera esposa doña Mauricia Ascoeta.

<sup>48</sup> Un voto de gratitud del pueblo riojano a Don. Gral. Antonino Taboada, *Revista del Archivo de Santiago del Estero*, Argentina. Año 1926. Tomo V. N° 8-14, pp. 114-116.

FRANCO RAINER FROGEL Y VÍCTOR ENRIQUE VEGA CARRIZO

Con el ya referido sanjuanino don Dámaso Abraham Mendoza, el maestro del Sacramento mantenía una cercanía personal y vecinal<sup>49</sup>. Aquel se desempeñó en La Rioja como empresario encargado de las correspondencias con las provincias limítrofes, llegando a ser presidente de la Legislatura provincial. Además, fue poseedor de un fundo, conocido con el nombre de *memoria pía*, sobre el que realizó un reclamo legal a la justicia eclesiástica del Obispado de Córdoba. Don Dámaso declaró que el día 3 de julio de 1871 compró a la familia Pasos una propiedad afectada con 300 pesos para llenar con el interés del 5% anual, con la obligación de contribuir con 15 pesos anuales la realización del “sermón de la función de la agonía del señor, que se celebra los viernes santos en el templo de Santo Domingo”.<sup>50</sup> Afirma que ha cumplido con regularidad esta obligación, aunque manifiesta a la autoridad diocesana que es una situación gravosa para un padre de familia, sobre todo en una época calamitosa. Por ello solicita el traslado de la obligación mencionada al Convento de Santo Domingo, con la cancelación que haría al prelado de dicho convento de los trescientos pesos y quedando con este hecho desobligado de aquella pensión. Las cláusulas del testamento del finado prelado y fundador Miguel del Moral eran la cobertura de la función de las tres horas de agonía del señor, realizada en el viernes santo, encomendada a su albacea, el Mtro. Nicolás Carmona.

El 3 de junio de 1878, el Señor Mendoza presentó a don Patricio del Sacramento como testigo, a quien se le tomaron juramento y se le preguntó si tenía conocimiento de un legado pío dejado por el Mtro. Miguel del Moral, contestando que sí, por haberlo oído de muchas personas. En la segunda pregunta, le consultaron si sabe el motivo de este sagrado pío, respondiendo que este consistía para ayudar a los gastos de la función de agonía que se hace el viernes santo en el templo de Santo Domingo de esta ciudad. Esta fue su declaración y firmó. El segundo testigo era alguien bien conocido por Patricio, don Francisco Solano Gómez, quien respondió el interrogatorio en un sentido similar al primer declarante<sup>51</sup>. Luego de registrados los testimonios, el tribunal competente

<sup>49</sup> Dámaso A. Mendoza nació en la ciudad de San Juan hacia 1835. Según indica en su información matrimonial, era hijo adoptivo de doña Rosa Escalante. En dicho expediente declararon como testigos dos sujetos muy cercanos a Patricio, don Aniceto Vega y don Tomás Valdés (madrileño de origen y padre de Carmelo). AOLR, Rectoral, expedientes matrimoniales, no 8 (1855-1859), 29/11/1856.

<sup>50</sup> AAC. (1801-1813). Documentos eclesiásticos: Capellanía de La Rioja fundada por el maestro Miguel del Moral. Leg. 31 libro de Capellanías desde N° 73 a 81, Tomo XII.

<sup>51</sup> Don Francisco Solano Gómez, que nació en La Rioja en 1808, era primo hermano de doña Andrea del Moral, ya que la madre de ésta, doña Mariana Gómez, fue tía carnal de aquel. Tal parentesco explica por qué Mendoza eligió a estos testigos, debido a que eran hombres formados en la Iglesia, y porque el Mtro. del Moral formaba parte del pasado familiar de ambos.

## PATRICIO DEL SACRAMENTO: EL HONORABLE HOMBRE DE COLOR...

resuelve a favor de la petición de Mendoza. Ahora bien, el expediente pone de relieve el acervo cultural que Patricio detentaba; que traslucen, nuevamente, su compenetación con grandes propietarios. De este episodio cotidiano reflota nuevamente el nombre del maestro del Moral como una suerte de emergente. Entonces, sentipensamos, desde la historia de los sentidos y las emociones, ¿cuáles fueron los posibles sentimientos vivenciados por Patricio ante la naturaleza de la relación que esclaviza a sus ascendientes con el cura, fundador de este legado pío? Aunque la esclavitud en territorio riojano no posea las características del sistema económico de plantaciones del Caribe y Brasil, por ejemplo, negamos la hipótesis de benignidad, ya que estas relaciones señor-esclavizado del pasado colonial ocultaban el estado que subyugaba a sus padres, tíos, abuelos y parientes a un poder opresivo, cosificante y mercantilizante de lo humano. En un intento por imaginar y conocer las emociones del sujeto sobre la esclavitud familiar -abroquelada en una estructura política, económica y psicosocial, nos preguntamos: ¿de qué manera pudo simbolizarse este malestar o síntoma, en la reproducción social de los del Sacramento? De forma indirecta, posiblemente, encontramos indicios en las prácticas de demarcación racial materializadas en los cambios de apellidos, la negación explícita de las marcas raciales en las actas sacramentales o en el proceso de invisibilización racial experimentado en el blanqueamiento (Candioti, 2016 y 2023).

Retornando a su figura pública, Patricio fue un laico autorizado para administrar el bautismo por socorro o de necesidad, por considerarlo una persona idónea. En los libros locales esta figura aparece como bautismo privado en caso de emergencia, es decir, cuando se considera en peligro de fallecimiento al recién nacido e implicaba la administración del agua de socorro al neonato en su hogar, seguido de la oración en latín *Ego te baptizo in nomine Patris, Filii, Spiritus Sancti*. Esta práctica religiosa comprometía, aunque no sabemos su alcance en este contexto, a la persona encargada a un futuro padrinazgo, habilitando nuevas relaciones sociales con la familia del bautizado. Esta función religiosa le permitió al afrodescendiente establecer redes sociales y visitar hogares de distinta condición socioeconómica, razón que explicaría la popularidad y familiaridad con la que era percibido. Por ello, podemos enumerar más de una decena de niños y niñas que fueron bautizados por Patricio durante la segunda mitad del siglo XIX. Los mismos habitaban tanto en las periferias como en el centro, lo cual es relevante, puesto que la trayectoria religiosa de Patricio rompe con el esquema que legitimaba el lugar natural que debían ocupar los cuerpos en el espacio riojano (Lamborghini, et al., 2023; Guzmán, 2023).

Para referenciar algunas personas bautizadas de socorro por Patricio, sólo en 1866 ubicamos varios casos, como los de Pedro, hijo de Pedro Bustos y

FRANCO RAINEROS FROGEL Y VÍCTOR ENRIQUE VEGA CARRIZO

de doña Jesús Miranday; Niceto Samuel, hijo José Lucas Ocampo y de Petrona Bracamonte; Loreto, hijo natural de Francisca Vallejo; José Eduardo, hijo de Pantaleón y Juana Bazán; María de los Dolores, hija natural de Justa Herrera; o Eliseo, hijo natural de Juana Vega<sup>52</sup>. Patricio del Sacramento bautizó a distintos niños cuyos padres y padrinos eran nombrados con el título honorario de don. Un caso llamativo es el del párvido Restituto Torres, apadrinado por Patricio en 1835 en la confirmación<sup>53</sup>. Sus padres fueron Laureano Torres y María de la Cruz Díaz, pardos que igualmente lograron ascender en la escala social. Restituto era hermano de fray Laurencio Torres, fraile dominico, Diputado provincial, Vicario Foráneo y uno de los principales gestores de la instrucción pública a través de la Escuela del Convento Santo Domingo (Pelanda López, 1991). Verificamos que la consideración social de Patricio en el mercado parental era elevada y es frecuente su participación en los acontecimientos sacramentales y con personas de diferentes grupos etnoraciales, pivoteando entre el mundo de la élite blanca y los sectores subalternos de color. El padrinazgo y compadrazgo sacramental permitió a Patricio, como indicaron los diferentes registros eclesiásticos sugeridos, convertirse junto a los padres, en el primer ámbito de sociabilidad que tuvieron numerosos niños recientemente nacidos. Su figura social le permitió superar las barreras de estratificación socioracial y apadrinar, en 1858 en el sacramento de la confirmación a Asencio, hijo adoptivo de don Pastor del Moral<sup>54</sup>, importante vecino propietario y vinculado a los vecinos nobles. Es interesante advertir que la dinámica relacional de los linajes del Moral/del Sacramento fueron desplazándose, aunque este solo se trata de un hijo adoptivo de los del Moral, de la desigualdad de posiciones a la horizontalidad social.

La imagen del viejo sacristán era atractiva para los y las afrodescendientes de la ciudad; una opción muy conveniente para confluir en un emparentamiento ritual. En su edad juvenil, una de sus primeras comadres fue Isabel Corro, una mujer esclavizada, madre de Pantaleón, liberto que nació en 1820 y fue apadrinado por Patricio en la confirmación de 1834<sup>55</sup>. Su madre Isabel era esclava del coronel don Francisco Solano del Corro<sup>56</sup>, militar salteño que participó en las guerras de independencia combatiendo a las órdenes de Martín Miguel de Güemes y José de San Martín. Así también, la familia de Buenaventura Carmona,

<sup>52</sup> AOLR. Rectoral, bautismos. n°7 (1858-1870) fs. 96 v, 98 r, 99 r, 100 v, 102 r y 106 r.

<sup>53</sup> AOLR. Rectoral, confirmaciones. n°1 bis (1783-1835), f. 62 r.

<sup>54</sup> AOLR, Rectoral, confirmaciones. n°1 (1858-1878), f. 23 v.

<sup>55</sup> AOLR. Rectoral, confirmaciones. n°1 bis (1783-1835) f. 62 r.

<sup>56</sup> AOLR, Rectoral, bautismos. n°2 (1806-1824), f. 323 r.

## PATRICIO DEL SACRAMENTO: EL HONORABLE HOMBRE DE COLOR...

esclavo del Pbro. don Julián Carmona, estuvo especialmente compenetrada con Patricio por vía espiritual. En el censo de 1814, Bentura estaba empadronado en casa del cura Vicario y, en 1825 se casará con Carmen Dávila<sup>57</sup>. Distintos hijos de este matrimonio fueron ahijados de Patricio: Enriqueta (1833), Ceferino (1835), José del Carmen (1844), Sebastiana Abelarda (1850) y Francisca Paula (1859) por el sacramento del bautismo<sup>58</sup>; y Ventura (1858) y el citado José del Carmen (1858) por el de confirmación<sup>59</sup>. Estos enlazamientos ilustran cómo algunas familias de esclavos (dado que hay otros de apellido Asís, Guzmán, Bari, Bustos, Vallejo) trataron de articular a la nueva generación de descendientes libres, a partir de las instituciones de padrinazgo/compadrarezgo, con individuos mejor posicionados en la sociedad. A medida que avanzaba la segunda mitad del siglo XIX, la vinculación sacramental de Patricio incluía a vecinos extranjeros (Chile, Paraguay) y emigrados de otras provincias (Tucumán, Catamarca, San Juan, Córdoba, Corrientes). Incrementando su relación con individuos dignatarios del apelativo de Don; móvil que legitimaba su lugar poder detentado en el mercado parental. Tanto *el honorable hombre de color* como su madre y hermanas, desplegaron múltiples entrecruzamientos mediados por el patrocinio ritual con sujetos con pertenencia al bajo pueblo, asimismo con hombres y mujeres de ascendencia hispano-criollo. Todo este contexto refleja, con elocuencia, el papel de los parentescos en las dinámicas de cohesión y estructuración del cuerpo social de la sociedad riojana, la cual estaba articulada e integrada por parentescos horizontales y verticales.

## El papel de Patricio en el espacio público: educación y el mundo de la política electoral

La escuela de Patricio del Sacramento fue la institución en la que los niños de la élite aprendieron las primeras letras y conocimientos más elevados como el latín. Sus alumnos más destacados fueron los futuros gobernadores Benjamín y Serafín de la Vega; el diputado Dr. Abel Bazán, y tantos otros. El *maestro Patricio*, que enseñaba los conocimientos básicos de aritmética y las habilidades de lectoescritura, obtuvo por su labor el respeto de la comunidad, que lo consideraba

<sup>57</sup> AOLR, Rectoral, matrimonios, n°2 (1801-1834), f. 114 r.

<sup>58</sup> AOLR, Rectoral, bautismos, n°4 (1826-1834), fs. 41 r y 149 r; n°5 y 6 (1840-1859), fs. 40 r, 93 v y 155 r.

<sup>59</sup> AOLR, Rectoral, confirmaciones, n°1 (1783-1835), f. 4 r y 8 v.

FRANCO RAINER FROGEL Y VÍCTOR ENRIQUE VEGA CARRIZO

un sabio<sup>60</sup>. Algunos autores sugieren que enseñaba en la escuela de San Francisco, donde impartió clases por más de 35 años. Esta escuela privada estuvo construida en el edificio de la antigua Plaza Hotel, ubicada al frente de la plaza principal, y funcionó en un período en donde no había escuelas nacionales ni provinciales. Diferentes escritores le asignan un estatus honorífico de la educación pública en La Rioja; al igual que al padre dominico Laurencio Torres en la escuela regentada del convento de Santo Domingo<sup>61</sup>. En 1893, posterior a la muerte de estos dos referentes, la Legislatura autorizó una partida para erigir dos bustos de ambos educadores en el cementerio municipal, obra que al final no se concretó (Peralta, 2000). Durante la gobernación de don Serafín de La Vega, la Cámara de Diputados sancionó la ley nº 267 con fecha del 4 de agosto de 1875, que acordaba transferir una pensión graciabil a don Patricio del Sacramento (Robledo, 2018). Esta renta vitalicia constaba de treinta pesos bolivianos mensuales, y se le otorgaron por sus servicios educativos prestados gratuitamente durante muchos años.

Verificamos que en este período comienza a declinar la presencia de Patricio en los registros parroquiales, aunque no precisamente su activa vida pública. En el año 1871, el maestro testifica en el juicio entre el italiano Dr. don Avelino de Maretti junto a Rosa Molina contra María Romero, viuda del Dr. José Jaramillo, por la deuda de 31 pesos de una transacción incumplida, pleito que incluía amenazas de cárcel<sup>62</sup>. Dos años más tarde encontramos uno de sus últimos escritos eclesiásticos, durante la vicaría de fray Laurencio Torres, en el que transcribe algunas copias de un expediente sobre la solicitud enviada por el Rvdo. Padre Provincial de la Orden de la Merced fray Lorenzo Morales, y dirigido a las autoridades mercedarias de Córdoba para vender una finca llamada Amilgancho<sup>63</sup>.

<sup>60</sup> En un Atlas Escolar de principios del siglo XX, se recupera una nota del año 1874 del entonces Comisario del Censo Escolar de La Rioja, don Guillermo San Román, quien destaca la larga trayectoria de fray Laurencio Torres y don Patricio del Sacramento como *Apóstoles de la instrucción primaria en La Rioja; patriotas desinteresados y únicos maestros que conoció la juventud.*" Ver: Consejo Nacional de Educación (1910). Conmemoración del Centenario de 1810. Historia de la instrucción pública en La República Argentina 1810-1910 (Atlas Escolar). Proyectada por el Consejo Nacional de Educación Dr. José Ramos Mejía. Compilada y redactada por el inspector de provincias Juan. P. Ramos. Tomo II, Buenos Aires: Jacobo Peuser, p. 477.

<sup>61</sup> Bazán, Pedro (1943). Carta de D. Pedro Bazán a D. Dardo de la Vega Díaz. Buenos Aires, septiembre 30 de 1943. En *Revista de la Junta de Historia y Letras de La Rioja*, 2 (1), p. 100.

<sup>62</sup> Archivo del Juzgado Federal de La Rioja (en adelante AJFLR). Sección civil, Expte. nº 9, Letra "J", Año: 1871. Libro de actas de los juicios verbales tenidos en el presente año, fs. 29-31.

<sup>63</sup> Archivo del Convento de La Merced de La Rioja, Documentos eclesiásticos (1737-1878), Temporalidad sobre la venta de una quinta del Convento, Córdoba. Año 1874.

## PATRICIO DEL SACRAMENTO: EL HONORABLE HOMBRE DE COLOR...

Patricio se mantuvo activo en la escena pública hasta el final de sus días. En 1874 figura en una nómina de los vecinos sufragantes, oportunidad en que también se desempeñó como Conjurado Electoral en los comicios presidenciales<sup>64</sup>, allí figura también su cuñado Zoilo Bazán. Para el año 1886, al llevarse a cabo nuevamente el sufragio en el país, del Sacramento fue electo Presidente de la mesa receptora de votos por ser el más anciano entre los conjueces, a cuyos colegas les tomó el juramento de oficio<sup>65</sup>. Las elecciones se desarrollaron en el atrio de la Iglesia Matriz, estando conformada la mesa receptora por otros vecinos conocidos tales como el don Marcelino Reyes, don Pedro Rearte, don Emeterio González, el Cnel. Nicolás Barros, don Baltazar Torres, don Heraclio Ceballos, don Jacinto Rincón, don Pelagio Otáñez y el aludido don Dámaso A. Mendoza, entre otros. Todos ellos fueron denunciados por el abogado madrileño Dr. Alejandro Caamaño Sanjurjo por supuestas irregularidades y violación de la Ley Electoral, siendo representada la defensa por el Dr. Ramón Gómez, natural de Chile<sup>66</sup>. Es curioso constatar que prácticamente todos los implicados tenían notorios antecedentes políticos/militares comunes en el bando liberal durante las guerras contra las misiones federales, que se extienden durante el periodo denominado como Régimen Oligárquico-Conservador.

A esta altura tampoco sorprende verificar que varios de ellos compartían vínculos espirituales/familiares entre sí y con el propio Patricio, y cuyas reciprocidades siguen variando entre el ámbito público y el privado<sup>67</sup>. Tanto los Torres, los Rearte y los Otáñez parecen haber sido familias de pardos integradas directa e indirectamente a la élite riojana por distintas vías. Por un lado, el comandante don Baltazar Torres, nacido en 1814, fue ahijado de don Patricio

<sup>64</sup> AJFLR, Sección Electoral, Expte. nº 318, Letra "R", Año: 1874, Registro electoral de las elecciones de presidente y vicepresidente de la República.

<sup>65</sup> AJFLR, Sección Electoral, Expte. s/n, Letra "E", Año: 1886, Varios Departamentos. Envían por medio de sus conjueces varias notas.

<sup>66</sup> AJFLR, Sección Civil, Protocolo de Poderes y Escrituras Públcas, Expte. s/n, Letra "P", Año: 1886, f. 4 r.

<sup>67</sup> Tales vínculos relaciones entre los acusados se comprenden mejor al ver que don Pedro Rearte fue suegro de don Dámaso A. Mendoza; que, a su vez, la esposa de Rearte era prima de otro de los involucrados en el entrevero electoral, don Baltazar Torres, de larga trayectoria militar durante las luchas civiles. Por otra parte, Marcelino Reyes era suegro de otro de los denunciados por Sanjurjo, Heraclio Ceballos, y ambos se conectan con Patricio por medio de doña Mercedes Vallejo, esposa del Cnel. Reyes e hija de Severo Vallejo (que había sido Diputado y director de la Casa de la Moneda de La Rioja y proveniente de la ya conocida familia Vallejo-Lezama)

FRANCO RAINER FROGEL Y VÍCTOR ENRIQUE VEGA CARRIZO

del Moral<sup>68</sup> y también primo hermano del referido fray Laurencio Torres; por su parte, Pelagio Otáñez, otro afrodescendiente, era nieto de un comerciante que fue proveedor de Facundo Quiroga, en tanto que su hermano Gaspar trabajó para don Natal Luna Bustos. Finalmente, todos los acusados, que permanecieron presos durante algunos días, fueron condenados a pagar una multa de \$400 o a cumplir 15 días de prisión por el delito cometido. Patricio logró que le redujeron dicha pena a \$300 o 10 días y medio de prisión en atención a que ya era un hombre de edad avanzada. Luego de la sentencia, la defensa apeló el fallo ante la Corte Suprema de Justicia, allí el Dr. Ramón Gómez, defensor de los conjueces, trasladó su poder de representación legal a los Dres. don Manuel Gorostiaga, don Guillermo San Román<sup>69</sup> y don Adolfo E. Dávila, todos residentes en Buenos Aires y oriundos de La Rioja los dos últimos<sup>70</sup>. En resumen, este expediente legal que continuó en otra instancia judicial, más los entramados sociales/familiares en torno a Patricio que tratamos de develar, nos indican que todos, o por lo menos la mayoría de los conjueces acusados en esa oportunidad, no sólo no actuaron de manera aislada o individual, sino que lo hicieron como parte integrante de una amplia red social estructurada en base a sólidos nexos de parentesco y amistad entre sus miembros. Según la acusación realizada en el juicio, esta red actuaba entonces como integrantes de una facción política vinculada al partido Oligárquico-Conservador. Recordemos que en la definición clásica que postula Mitchell sobre una red, señala que ésta posee: “*la propiedad adicional de que las características de dichas conexiones como un todo pueden usarse para interpretar el comportamiento social de las personas implicadas*” (Imízcoz Beunza, 2009, p. 78). No deja de ser interesante observar cómo Patricio, pese a verse involucrado en este proceso penal, vuelve a ser electo presidente de la mesa receptora de votos dos años después, en 1888, cuando La Rioja eligió un representante para la diputación

<sup>68</sup> AOLR, Rectoral, bautismos, n° 2 (1806-1824), f. 162 r. Su padrino, don Patricio del Moral, fue Gobernador de La Rioja entre 1827 y 1830 y otra víctima del caudillo Quiroga, quien lo mandó fusilar en 1831; en tanto que su madrina, doña Isabel Agüero, fue hermana de don Baltazar, quien había gobernado la provincia entre 1823 y 1825 a instancias del mismo Quiroga (Bazán, 1979, p. 282). No hay duda que ambos padrinos de Baltazar incidieron en su ascenso e inserción social.

<sup>69</sup> El Dr. Guillermo San Román (n. 1838) fue abogado y político riojano. Llegó a ser Diputado Nacional y Gobernador de la provincia en 1867 y de nuevo en 1892. Era sobrino en segundo grado de don Manuel Vicente Bustos y perteneciente a la parentela de los del Moral, por ser bisnieto de doña Rosa del Moral, hermana del Mtro. Miguel y esposa del titular del Mayorazgo de Sañogasta. En 1886 fue defensor de Patricio, a quien conocía muy bien, ya que en 1874 había escrito una nota destacando sus méritos como educador.

<sup>70</sup> AJFLR, Sección Penal, Expte. s/n, Letra “S”, Año: 1886, Sanjurjo, Alejandro C. c/ varios conjueces del Dto. Capital por infracción a la Ley Nacional de Elecciones. Juez: Mardoqueo Molina, fs. 108-109.

## PATRICIO DEL SACRAMENTO: EL HONORABLE HOMBRE DE COLOR...

nacional. En esa oportunidad fue electo un joven abogado que sin duda debió conocer muy bien al maestro del Sacramento, ya que sus familias estuvieron ligadas por generaciones, nos referimos al Dr. Joaquín Víctor González. Ésta debió ser la última aparición pública del honorable maestro de color<sup>71</sup>.

El 30 de abril de 1889, teniendo 76 años de edad, falleció en La Rioja don Patricio del Sacramento. Su acta de defunción, inscrita el 1 de mayo del referido año, indica que estaba enfermo de disentería al momento de su deceso<sup>72</sup>. Si bien no consta que Patricio del Sacramento haya procreado descendencia, sí sabemos que tuvo dos hijos adoptivos: Zoila y Benjamín del Sacramento. Aquella nació hacia 1860 y aparece empadronada junto a Patricio y su hermana Petrona en 1869<sup>73</sup>. Había sido confirmada en el año 1858, siendo su madrina su tía Petrona del Sacramento<sup>74</sup>. El otro hijo, Benjamín, fue oleado de 5 años el día 25 de enero de 1880 en la Iglesia Matriz, allí es inscripto como “*hijo legitimado de Patricio del Sacramento*”<sup>75</sup>, no figurando el nombre de su madre, pero sí el de sus padrinos, que fueron los mismos Patricio y Petrona del Sacramento. Benjamín contrajo matrimonio casi 10 años después de la muerte de su padre, el día 25 de enero de 1899, su esposa se llamaba Benita Montes. En el documento que registró este matrimonio descubrimos que existía otro vínculo interesante que unía a los hijos de Patricio, y es que Benjamín era en realidad hijo natural de Zoila del Sacramento, es decir, de su hermana adoptiva.

Es de suponer que dicha circunstancia puede tratarse de otra de las estrategias de los del Sacramento, orientada esta vez a conservar el prestigio familiar ante una situación socialmente desfavorable, tal como lo era un nacimiento ilegítimo. Por tal razón, la eventual adopción por parte del honorable maestro del Sacramento no sólo sirvió para borrar el oscuro contexto de su alumbramiento, sino que también los hará partícipes de todo el prestigio de su padre. Tanto es así que, al momento del matrimonio de Benjamín, asistió como

<sup>71</sup> AJFLR, Sección Electoral, Expte. s/n, Letra “A”, Año: 1888, Actas electorales para un Diputado al Congreso Nacional

<sup>72</sup> AOLR, Rectoral, defunciones. nº 7 (1880-1900), f. 32 r. El presidente de la Legislatura, don Antonio P. García, decretó que los gastos que demanden la inhumación de los restos mortales del maestro de escuela don Patricio del Sacramento correrían por cuenta del gobierno.

<sup>73</sup> AGN, Censo Nacional 1869, Tomo 294, La Rioja, Capital (población urbana).

<sup>74</sup> AOLR. Rectoral, confirmaciones. nº 1 (1858-1878), f. 1 r. Una hipótesis es que Zoila haya sido hija natural de su madrina Petrona y adoptada por su tío Patricio. Esta fue una vía frecuente por medio de la cual ciertas familias ocultaban el nacimiento ilegítimo de algunos de sus miembros.

<sup>75</sup> AOLR. Rectoral, bautismos, nº 10 (1879-1882), f. 107 r.

FRANCO RAINER FROGEL Y VÍCTOR ENRIQUE VEGA CARRIZO

padrino el entonces ministro General de Gobierno Dr. don Nicolás Vera Barros y su esposa doña Rosario Carreño<sup>76</sup>, cónyuges pertenecientes al patriciado riojano. Estos vínculos espirituales encajan en la trama de redes sociales/familiares tejidos por los del Sacramento a lo largo de los años, y revela de alguna manera, cómo las relaciones humanas que construyó Patricio durante su vida favorecieron a la integración social de su descendencia adoptiva, herederos de todo su prestigio social y personal. La familia Vera Barros, emparentada ahora con Benjamín del Sacramento, formó parte de la clase dirigente riojana de finales del siglo XIX y comienzos del siguiente<sup>77</sup>.

Por último, es preciso remarcar el considerable posicionamiento social alcanzado por el hermano adoptivo de Patricio, Justiniano del Sacramento, nacido alrededor de 1840. Aunque ignoramos el grado de proximidad que tuvo con su hermano, lo cierto es que permaneció al margen de los acontecimientos políticos que protagonizó Patricio durante el siglo XIX. Hacia 1865 contrajo matrimonio con María Antonia Galván, con quien procreó varios hijos que fueron apadrinados por parientes y allegados de la familia de su esposa, lo que indicaría una mayor compenetración con los Galván. Sin embargo, la base sobre la cual Justiniano cimentó su ascenso no sólo fue su parentela con Patricio, sino su propia carrera como escribiente, oficio con el que es anotado en 1876 en una nómina de alumnos del Colegio Nacional de La Rioja, institución donde estudiaba uno de sus hijos, Salvador<sup>78</sup>. Justiniano fue uno de los testigos en 1879 en el expediente matrimonial de Ramón Rodríguez para casarse con Rosa Sánchez, allí dijo ser músico, profesión bastante común entre los afrodescendientes<sup>79</sup>. Si bien supera la delimitación temporal de este trabajo, es oportuno incluir el llamativo caso de uno de los nietos de Justiniano, llamado Adolfo del Sacramento. En un libro de actas electorales de 1951, en el marco de las elecciones nacionales y provinciales de ese año (ejecutivas y legislativas), Adolfo fue candidato, posiblemente a diputado provincial, obteniendo 113 votos en una localidad y 114 en otra, correspondiente

<sup>76</sup> AOLR. Rectoral, matrimonios, nº 11 (1885-1895), f. 141 r.

<sup>77</sup> El círculo parental de los Vera Barros incluía a familias tales como los Carreño, los de la Colina, los González, los Catalán y los Vallejo; equivalente a seis gobernadores del período 1880-1910, es decir, a los auténticos representantes de la oligarquía local.

<sup>78</sup> Conocemos una nómina del Colegio Nacional de La Rioja de 1876, donde fueron anotadas las profesiones y ocupaciones de los padres de los alumnos del colegio. Encontramos en esa lista a Justiniano del Sacramento quien es registrado como escribiente. Además, el lugar de residencia de la familia era el Barrio A, a tres cuadras de la escuela (Lanzilotto, 1997, p. 195).

<sup>79</sup> AOLR, expedientes matrimoniales, nº 11 (1875-1879), 22/02/1879.

## PATRICIO DEL SACRAMENTO: EL HONORABLE HOMBRE DE COLOR...

a la segunda circunscripción<sup>80</sup>. Aunque los resultados y el desarrollo del comicio se encuentran inconclusos en el libro, nos permite apreciar el nivel de integración y participación política de los afrorriojanos pertenecientes al linaje de Patricio más de medio siglo posterior a su muerte. Son notables, asimismo, las relaciones de sociabilidad que esta rama de los del Sacramento construyó en torno al Colegio Nacional. El mencionado Salvador celebró sus nupcias el 05/02/1886 con Rosaura Carrizo, ceremonia de la que fue padrino don Flaviano de la Colina, un emérito profesor riojano que fue vicerrector del Colegio Nacional y un importante funcionario público. Salvador pasó primero por las aulas del colegio como alumno; y luego, a partir de 1887, trabajó allí como sirviente. Sin duda afirmó lazos con el vicerrector don Flaviano, medio hermano del Dr. Salvador de la Colina, quien fue uno de los primeros cronistas en recuperar la historia del maestro *José Patricio del Sacramento*.

## Conclusión

En el presente trabajo hemos investigado y reconstruido la trayectoria individual y familiar del maestro Patricio del Sacramento, en el extendido devenir de un siglo y medio de historia riojana. La cual abarcó la transición de la sociedad del Antiguo Régimen hispanoamericano a la conformación del Estado Nacional argentino. Indagando en las características filiatorias y legales enmarcadas en la trayectoria vital, socioeconómica, familiar y racial del afroargentino Patricio del Sacramento. Además, reconstruimos un complejo tejido parental extendido entre Córdoba y La Rioja; reflexionando en las implicancias de las uniones personales/espirituales (junto a otros factores como la clase, raza y género) en desplazamiento social vertical, tanto del ilustre afrorriojano como de ciertos ancestros y parientes suyos. Partimos desde el esclarecimiento de su estado jurídico libre y racialmente afromestizo, siendo el proceso de mestización un primer elemento de pase social. Esta trayectoria, encriptada entre la sociedad riojana dieciochesca y decimonónica, la abordamos en períodos temporales (flexibles, no lineales), que mostraron los cambios y continuidades socio-étnicas, residenciales, económicas de la familia del Sacramento.

<sup>80</sup> AJFLR, Sección Electoral. Libro de actas electorales de la Segunda Circunscripción, Departamento Gral. Roca, La Rioja. Elección Nacional y Provincial de La Rioja (ejecutivas y legislativas). Año: 1951, f. 144. El documento se encuentra incompleto. En la circunscripción de General Roca (actual Departamento Rosario Vera Peñaloza). Adolfo compite en las elecciones con un candidato *Carreño Vallejo*, quien obtuvo 28 votos.

FRANCO RAINER FROGEL Y VÍCTOR ENRIQUE VEGA CARRIZO

El primer tramo, está caracterizado por una dinámica de resistencia y adaptación en el decurso del proceso de esclavitud/servidumbre; desplegando la familia múltiples mecanismos de desmarque socioracial, por medio de los cambios de apellidos, uniones matrimoniales y alianzas significativas. Recordemos que, en esta etapa, estaban esclavizados a las familias de las casas coloniales: Bazán de Cabrera, Lezama-Vallejo y del Moral; además, en la cofradía del Santísimo Sacramento. Visualizamos el despliegue de lazos espirituales intra y extra diáspóricas; es decir, parentescos emblemáticos articulados tanto con sujetos populares pertenecientes a las castas raciales, como con los vecinos del estamento blanco/español; cúmulo de relaciones que abonaron el terreno para las nuevas tramas vinculares del siglo XIX.

Un segundo momento se desenvuelve previo y durante de la abolición de la esclavitud en Argentina y La Rioja. En un contexto político-social determinado por las guerras civiles argentinas, este escenario pudo ser una condición de posibilidad para el otorgamiento de masivas manumisiones estatales en la provincia; brindando oportunidades y (des)ventajas a los esclavos y libertos, quedando las mujeres excluidas de las medidas de 1828-1832. Para alcanzar la libertad y la obtención de premios materiales, los esclavos estuvieron supeditados al proceso de militarización. En esta sociedad convulsionada por la violencia política, los del Sacramento y otros afrodescendientes desplegaron estrategias que favorecieron su integración, mientras que otras familias otrorizadas permanecieron en los márgenes culturales de la ciudad. En este plano, señalamos que el ascenso social de Patricio Sacramento se debió a una pluralidad de razones. Una de ellas es la pertenencia a la notaría eclesiástica, siendo la misma un entorno de aprendizaje y sociabilidad intelectual que le permitió construir un capital simbólico bajo la enseñanza/alianzas con prelados y laicos; cimentando, así, su carrera notarial y educativa. La dimensión pública de Patricio estuvo definida por distintas funciones sociales, siendo su oficio la sastrería. Además, se destacó como maestro de los niños de la élite, encargándose de la sacristía, la notaría eclesiástica, los bautismos privados en caso de necesidad y ejerciendo un alto nivel de participación política-electoral, con su papel de conjuez de las mesas receptoras.

Su figura emergió como un padrino/compadre con signos de distinción, verificado en el acrecentamiento de su demanda en el mercado parental en los grupos denominados blancos, mestizos y afrodescendientes. El patrocinio sacramental y los vínculos de parentela con familias pertenecientes a la clase de elite, fueron dispositivos por el cual Patricio fue instalándose en las altas esferas de la sociedad, resultando otro factor determinante en su itinerario de movilidad vertical. Observamos casos de blanqueamiento de algunos miembros

## PATRICIO DEL SACRAMENTO: EL HONORABLE HOMBRE DE COLOR...

del linaje del Sacramento, como es el de Tomasa, hermana de Patricio, que mediante un significativo enlace matrimonial con don Zoilo Bazán (re)definió un nuevo estatus como señora y propietaria; o por lo menos, afirmó una posición que ya poseía a través del prestigio de su hermano. En una sociedad riojana de mentalidades señoriales con base al apellido, la sangre y el color, no es casual que algunos integrantes de esta *familia negra* trataran de desprenderse de los íconos de subalternidad racial, como el ocultamiento de las marcas raciales en las partidas parroquiales y/o el encubrimiento de los nacimientos ilegítimos de los miembros, en virtud de reproducir la moralidad de las familias decentes. Siendo factores explicativos del proceso de asimilación cultural e invisibilización que a la postre, fundamentaría el discurso desaparicionista de los afrodescendientes en Argentina. Posterior a la abolición legal de la esclavitud y concomitante a la época de los llamados gobiernos liberales, se produce la afirmación de la reputación social, individual y familiar alcanzada, conectada con la capacidad de acceso a bienes materiales y simbólicos que trascienden a la muerte de Patricio, como asignaciones estatales, el acceso a la propiedad raíz y la preservación de contactos con importantes personalidades públicas.

Este estudio, nos condujo a explorar la vida social citadina desde las redes sociales, las trayectorias individuales y las estrategias de consolidación de una y varias familias afrorriojanas. Puesto que, advertimos los itinerarios de pardos estrechamente relacionados con los del Sacramento, cuyos nexos sociales y parentales los conectaba entre sí y linajes nobles de la colonia. En tal sentido, las familias Bazán-Lezama, del Moral y su entorno convivencial, se nos presentan como los ejes articuladores sobre el cual se conformaron un sin fin de relaciones sociales y parentales -de dominación y asimetría- entre sus miembros y su servidumbre. Tengamos presente que la vivienda de los del Moral, ubicada en pleno centro de la ciudad, había sido censada en 1767 como una de las casas principales de la ciudad. Allí habitaban entonces don Francisco del Moral, su esposa doña Juliana Luna<sup>81</sup>, junto a sus hijos y yernos, albergando un total de 35 personas de servicio. De esta residencia colonial, que los abuelos de Patricio pasaron a integrar pocos años después, se desprendieron una serie de relaciones y entramados parentales que luego conformaron redes amplias de sociabilidad sostenidas a través del tiempo, que luego se fueron extendiendo hacia los hijos y nietos de los miembros primitivos, tanto de los amos españoles como de las castas de servicio, que permanecieron conectados por generaciones. Al dirigir nuestra

<sup>81</sup> Don Francisco del Moral nació en La Rioja en el año 1702 y era descendiente de las primeras familias riojanas, siendo sus padres don Francisco del Moral y doña Francisca Barros y Ávila. Hacia 1730, se casó con doña Juliana Luna y Villafañe, con quien tuvo cinco hijos, entre los cuales se cuenta al ya conocido Mtro. Miguel del Moral.

FRANCO RAINER FROGEL Y VÍCTOR ENRIQUE VEGA CARRIZO

óptica hacia el análisis de dichas redes, hemos logrado percibir desde otro punto de vista la estructuración tradicional de la sociedad riojana, segmentada siempre en distintos estratos de características claramente identificables. Las relaciones efectivas que mantuvieron entre sí personas de distinta calidad y posición durante el siglo XIX, abrieron paso a las posibilidades de movilidad y ascenso de algunos afrodescendientes, como los del Sacramento, los Torres, los Carrizo, los Rearte, los Otáñez, y tantos más. Proceso que se inició ya durante el derrumbamiento del orden colonial a finales del siglo XVIII y se extendió durante todo el siglo siguiente. La trayectoria individual de Patricio, que nació como hijo de esclavo y terminó sus días presidiendo las mesas electorales durante el conservadurismo, nos habla con elocuencia del dinamismo social de La Rioja decimonónica.

En términos comparados, el análisis de trayectorias raciales en el espacio riojano y en un período extenso, nos interpela en demasía sobre la dinámica y funcionamiento de la institución esclavista y su efecto en las relaciones humanas en regiones hispanoamericanas marginales de las rutas comerciales y de los principales centros económicos coloniales. Siendo la estrechez del lugar, los monopolios en la tenencia de esclavos/domésticos y el alto nivel endogámico de las élites, un campo fértil que propiciaría el estado de preservación de los vínculos vitales en el largo alcance, a pesar de los cambios inherentes a su situación de esclavitud. El ejemplo que hemos estudiado nos permite hipotetizar, en un sentido más amplio, que la estructuración de la sociedad riojana del siglo XIX, y el dilatado abanico de relaciones vinculares y familiares trazados por clanes afrodescendientes como los del Sacramento, se basaron en las primitivas asociaciones parentales originadas en torno a la casa colonial.

## Referencias bibliográficas

- Aguirre, C. (1993). *Agentes de su propia libertad: los esclavos de Lima y la desintegración de la esclavitud: 1821-1854*, Pontificia Universidad Católica de Perú, Fondo Editorial.
- Andrews, G. R. (1989). *Los afroargentinos de Buenos Aires*, Eds. de la Flor.
- Arias Toranzo, P. (2019). Florentino, de liberto a Don: ¿un caso de blanqueamiento? Campaña cordobesa, primera mitad del siglo XIX. En M. Ghirardi (Ed.), *Esclavos una subjetividad negada: estudio interdisciplinario en territorios periféricos de la antigua Monarquía hispánica: siglos XVII a mediados del XIX*, Córdoba: Báez Ediciones, pp. 389-404.

PATRICIO DEL SACRAMENTO: EL HONORABLE HOMBRE DE COLOR...

- Armijo Reyes, A. (2015). Élites y sujetos populares: la legitimación del poder por la estrategia del compadrazgo, San José de Logroño 1780-1840. *Cuadernos de Historia Cultural*, N.º 4: 51-79.
- Armijo Reyes, A. (2020). Compadrazgo, movilidad social y relaciones de poder de mulatos libres. Villa de San José de Logroño, Chile, 1780-1810. *Revista de Indias*, Vol. LXXX, N° 278: 163-197.
- Ayrolo, V. (2013). Lazos invisibles, conflictos evidentes. El mundo social y político riojano, 1810-1825, En A. L. Lanteri (coord.), *Actores e identidades en la construcción del Estado Nacional*, Buenos Aires, Ed. Teseo, pp. 63-96.
- Bazán, A. R. (1963). Las bases sociales de las mondoneras. *Revista de Historia Americana y Argentina*, Año III, N°. 7 y 8: 114-132
- Bazán, A. R. (1992). *Historia de La Rioja*. 2da. Ed. Buenos Aires, Plus Ultra.
- Bernard, C. (2001). *Negros esclavos y libres en las ciudades hispanoamericanas*. Fundación Mapfre Tavera.
- Bestard-Camps, J. (1980). La historia de la familia en el contexto de las ciencias sociales. *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*, N° 2: 154-162.
- Boixadós, R. (1999). Transmisión de bienes en familias de élite: Los mayorazgos en La Rioja colonial. *Andes*, n°10: 51-78.
- Boixadós, R. y Faberman, J. (2011). Percepciones y construcciones coloniales de la indianidad en Los Llanos riojanos (Siglos XVII y XVIII), *Revista de Ciencias Sociales (UNQ)*, Vol. 20: 99-120.
- Bravo Tedín, M. (1992). *Ephemérides Riojanas*, La Rioja, Editorial Canguro.
- Candioti, M. (2016). Abolición gradual y libertades vigiladas en el Río de la Plata. La política de control de libertos de 1813. *Corpus. Archivos Virtuales de la Alteridad Americana*, Vol. 6: 1-14.
- Candioti, M. (2023). Reconstruyendo lazos. Matrimonios, familia y redes de africanos y afrodescendientes en Santa Fe 1810-1853, En M. Candioti, y O. Morales, *Población, familia y estrategias de movilidad social entre 1776 y 1860*, Buenos Aires: SB Ediciones, pp. 21-41.
- Coppari, F. (1944). Documentos para la Historia de la Instrucción pública en La Rioja, *Revista de la Junta de Historia y Letras de La Rioja*, Año III - N° 3: 87-137.

FRANCO RAINER FROGEL Y VÍCTOR ENRIQUE VEGA CARRIZO

De la Colina, S. (1999). *Crónicas riojanas y catamarqueñas, La Rioja. Colección La Ciudad de los naranjos* (Tomo VII). Editorial Cangur.

De la Fuente, A. (2014). *Los hijos de Facundo: caudillos y mordoneras en la provincia de La Rioja durante el proceso de formación del Estado nacional argentino (1853-1870)*. Buenos Aires, Prometeo Libros.

Ghirardi, M. (1998). Familia y cambio social en la Argentina a fines del período colonial y comienzos de la vida independiente, En D. Celton (Comp.) *Cambios demográficos en América Latina: la experiencia de cinco siglos*, Universidad Nacional de Córdoba, pp. 41-61.

Guzmán, F. (2006). Africanos en la Argentina: Una reflexión desprevenida. *Revista Andes*, (17): 197-238. Recuperado de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1668-80902006000100005&lng=es&tlang=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-80902006000100005&lng=es&tlang=es).

Guzmán, F. (2011). De esclavizados a afrodescendientes. Un análisis histórico sobre la movilidad social a finales de la colonia. *Boletín Americanista*, Año XLI. 2, N.º 63: 13-34.

Guzmán, F. (2023). Hacia una cartografía social de la diáspora africana. Reconstruyendo trayectorias espaciales y matrices de desigualdad (Buenos Aires, Parroquia De la Concepción, 1790-1869). En Cuadernos del Instituto Ravignani, *Las dimensiones de la desigualdad en la larga duración. Economía, sociedad, cultura y política en el espacio rioplatense, siglos XVI a XX*, Volumen II, 005, 2da. Serie: 34-90.

Imízcoz Beunza, J. M. (2009). Las redes sociales de las élites. Conceptos, fuentes y aplicaciones, En E. Soria Mesa, J.J. Bravo Caro y J. M. Delgado Barrado (Eds.) *Las élites en la época moderna: La Monarquía Española*, Vol. I: Nuevas Perspectivas, Córdoba, Servicio de Publicaciones, Universidad de Córdoba.

Imízcoz Beunza, J. M. (2017). El paradigma relacional. Actores, redes, procesos para una historia global, En M. Bertrand, F. Andújar Castillo y T. Glesener (coords.), *Gobernar y reformar la monarquía: los agentes políticos y administrativos en España y América. Siglos XVI - XIX*, Valencia, Albatros Ediciones.

Lamborghini, E.; Barrachina, M. A. y Geler, L. (2023). Desigualdades en clave étnico-racial en Argentina, siglo XVIII-actualidad. Avances y proyecciones desde el Grupo de Estudios Afrolatinoamericanos (GEALA). En Cuadernos del Instituto Ravignani, *Las dimensiones de la desigualdad en la larga duración. Economía, sociedad, cultura y política en el espacio rioplatense, siglos XVI a XX*, Volumen II, 005, 2da. Serie: 13-32.

Lamborghini, E.; Geler, L. y Guzmán, F. (2017). Los estudios afrodescendientes en Argentina: nuevas perspectivas y desafíos en un país «sin razas». *Tabula Rasa*, (27): 67-101 <https://doi.org/10.25058/20112742.445>.

PATRICIO DEL SACRAMENTO: EL HONORABLE HOMBRE DE COLOR...

- Larrouy, A. (1927). *Documentos del Archivo de Indias para la historia del Tucumán: Siglo XVIII*. Buenos Aires, L. J. Rosso & Cía impresores.
- Lorandi, A. M. (1992). El mestizaje interétnico en el noroeste argentino, *Senri Ethnological Studies*, n° 33: 133-166.
- Lorandi, A. M. (2008). *Poder central, poder local: funcionarios borbónicos en el Tucumán colonial*: Un estudio de antropología política (1a ed.). Prometeo Libros.
- Mallo, J. (2007). Relaciones entre hermanos: perspectivas de análisis, *I Jornadas Nacionales de Historia Social, La Falda, Córdoba* (30 de mayo-1 de junio) En Memoria Académica. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.9623/ev.9623.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9623/ev.9623.pdf).
- Morales, O. G. y Caballero, L. C. (2018). Movilidad social de afromestizos movilizados por la independencia y las guerras civiles en el Río de la Plata. Lorenzo Barcala (1795-1835), *Historia Y Memoria*, (16): 89-123. <https://doi.org/10.19053/20275137.n16.2018.612>
- Morales, O. G., & Caballero, L. C. (2019). Trayectorias de integración social de afromestizos militarizados por las independencias en el Cono Sur. El capitán y preceptor mulato José María Molina (Mendoza/Cuyo, 1803-1863). *Claves. Revista De Historia*, 5(9), 33–61. <https://doi.org/10.25032/crh.v5i9.3>
- Moreno, A. C. (2013). Amor, matrimonio y patrimonio. Una familia afromestiza en Catamarca en el siglo XIX, *Revista del Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Catamarca*, Año III, N°3: 431-450.
- Palma, F. (1959). *José Benjamín de La Vega 1832-1891*. Imprenta del Estado. Corrientes, Argentina.
- Pelanda López, F. (1991). *Fray Laurencio Torres Días y Alvarado, eminente educador riojano en el año del centenario de su muerte 1891-1991*. Salta: Talleres Gráficos de Artes Gráficas.
- Peralta, M. A. (2000). *Aportes para una Historia de la Iglesia en La Rioja*, Tomo I, Ed. Pandemia.
- Reyes, M. (1913). *Bosquejo Histórico de la Provincia de La Rioja*, Buenos Aires, Talleres Gráficos de H. Cattaneo.
- Robledo, V. H. (2018). *La Rioja Negra*, 2 Ed. La Rioja, Editorial Nexo.
- Saguier, E. (1990). El combate contra la limpieza de sangre en los orígenes de la Emancipación Argentina: el uso del estigma de la bastardía y del origen racial como mecanismos de defensa de las élites coloniales. *Revista de Historia de América*, n° 110 (jul-dic). México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia. 155-198.

FRANCO RAINER FROGEL Y VÍCTOR ENRIQUE VEGA CARRIZO

Stolcke, V. (2003). La influencia de la esclavitud en la estructura doméstica y la familia en Jamaica, Cuba y Brasil. *Desacatos*, (13): 134-151. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-050X2003000300010&lng=es&tlang=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2003000300010&lng=es&tlang=es).

Torres Vera, C. G. (2011) Genealogía riojana: Los Sánchez de Balderrama, *Revista del Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Catamarca*, Año 2, n° 2: 341-366.

Zamora, R. (2017). *Casa poblada y buen gobierno. Oeconomía católica y servicio personal en San Miguel de Tucumán, siglo XVIII*, Buenos Aires, Prometeo Libros.